

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2023 – 2025



INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA PRIVADA

**“INCA GARCILASO DE LA  
VEGA”**

**INDICE**

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL**

**PRESENTACIÓN**

**BASE LEGAL**

**I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

- 1.1. Información de la I.E.
- 1.2. Meta de atención

**II. DE LA LÍNEA AXIOLÓGICA**

- 2.1. Valores de la IE
- 2.2. Principios de la IE

**III. DE LA IDENTIDAD**

- 3.1. Reseña histórica de la IE
- 3.2. Caracterización de la IE
- 3.3. Misión Institucional
- 3.4. Visión Institucional Compartida
- 3.5. Lema Institucional

**IV. PROPUESTA ESCOLAR CENTRADA EN LOS APRENDIZAJES**

- 3.1. Propuesta Pedagógica
- 3.2. Propuesta de Gestión

**V. ANÁLISIS SITUACIONAL**

- 4.1. Diagnóstico de los resultados de la gestión
  - A. Diagnóstico del progreso anual de aprendizajes de los estudiantes del Nivel Inicial, Primario y secundario (CGE1)
  - B. Diagnóstico sobre el Acceso y Permanencia en la IE de los estudiantes del Nivel Inicial, Primario y secundario (CGE 2)
- 4.2. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento
  - A. Diagnóstico de la calendarización y gestión de las condiciones operativas (CGE 3)
  - B. Diagnóstico del acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en el marco del CNEB (CGE 4)
  - C. Diagnóstico de la gestión de la convivencia escolar (CGE 5)
- 4.3. Matriz de estrategias

**VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS**

- 5.1. Objetivos y Metas de gestión escolar centrada en los aprendizajes.
- 5.2. Matriz de planificación a mediano plazo.

**VII. MONITOREO Y EVALUACIÓN**

- 6.1. Matriz de monitoreo y evaluación del PEI

*“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*



*Resolución Directoral  
Nº 02 - 2023 - DIEP-IGV*

Prolima, 6 de enero de 2023

**VISTO** el Proyecto Educativo Institucional de la I.E.P. “**INCA GARCILASO DE LA VEGA**”, actualizado por los representantes de la comunidad educativa, y dirigido por el Comité de Gestión Pedagógica.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución Política del Perú, en su artículo 13, establece que la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana y que el Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza; así también, en su artículo 15, establece que toda persona, natural o jurídica, tiene el derecho de promover y conducir instituciones educativas.

Que, de conformidad con el literal a) del artículo 68 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, es función de la institución educativa elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes.

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la institución educativa tiene autonomía en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente.

Que, el literal a) del artículo 137° del precitado Reglamento, señala que el Proyecto Educativo Institucional se elabora en el marco del proyecto educativo local y el plan de desarrollo concertado local, fundamentándose en la democracia participativa de la gestión escolar, dentro de una visión prospectiva de la educación.

Que, el Proyecto Educativo Local del distrito de Los Olivos, aprobado se encuentra alineado a los propósitos y las orientaciones estratégicas del Proyecto Educativo Nacional al 2036 y ha sido considerado como marco referencial para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.

Que, el Plan de Desarrollo Concertado Local del distrito de Los Olivos, aprobado plantea objetivos y acciones estratégicas que fueron consideradas como marco referencial para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.

Que, según lo previsto en el literal a., numeral 6.2.5 de la Norma Técnica denominada “*Norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas y programas de educación básica*”, aprobada por Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU, el Proyecto Educativo Institucional es el instrumento de gestión de mediano plazo (3 a 5 años) que orienta la gestión escolar de la IE dirigida al logro de aprendizajes de los estudiantes y a asegurar su acceso y permanencia en la Educación Básica y, asimismo, señala que su revisión y evaluación continua se desarrolla a través de la evaluación de los demás instrumentos de gestión.

Que, el Componente 1.1 del Anexo 1 del documento normativo denominado “*Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones educativas de gestión privada de educación básica*”, aprobado por Resolución Ministerial N° 109-2022-MINEDU, regula las consideraciones a tener en cuenta para el Proyecto Educativo Institucional, en cuanto a su aprobación, proyección de vigencia y contenido mínimo.

Que según lo previsto en la Norma Técnica denominada “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica para el año 2023”, aprobada por Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU, donde se establecen los aspectos a desarrollar por los integrantes de la comunidad educativa para la presentación de servicio en las Instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica, en ámbitos urbanos y rurales, durante el desarrollo del año 2023.

Que, en el marco de las disposiciones legales antes señaladas, la Institución Educativa Privada “**Inca Garcilaso de la Vega**”, a través del Comité de Gestión Pedagógica, ha elaborado el Proyecto Educativo Institucional según el contenido regulado en las normas reglamentarias y técnicas mencionadas en los párrafos precedentes.

Que, para la elaboración del referido instrumento, el Comité de Gestión Pedagógica ha contado con la participación de la comunidad educativa conforme se puede verificar con las actas de reuniones que, como anexo, forman parte del Proyecto Educativo Institucional.

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 011-2012-ED, el Proyecto Educativo Local del distrito de Los Olivos, aprobado mediante Ordenanza N° 551- 2022/CDLO, el Plan de Desarrollo Concertado Local del distrito de Los Olivos, aprobado mediante Ordenanza N° , la Norma Técnica denominada “*Norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas y programas de educación básica*”, aprobada por Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU, el documento normativo denominado “*Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones educativas de gestión privada de educación básica*”, aprobado por Resolución Ministerial N° 109-2022-MINEDU y la Norma Técnica denominada “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica para el año 2023” aprobada por Resolución Ministerial N°474-2022-MINEDU.

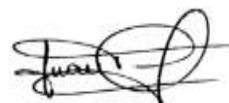
**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- APROBAR** el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Privada “**Inca Garcilaso de la Vega**”, con una proyección de vigencia de tres años comprendidos de enero 2023 a diciembre de 2025.

**Artículo 2.- DISPONER** su difusión a la comunidad educativa: personal directivo, docente, administrativo, padres y madres de familia y estudiantes de nuestra Institución.

**Artículo 3.- REMITIR** a la instancia de gestión educativa descentralizada correspondiente las copias que sean requeridas.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**



Juan Raúl Torres Quichis  
DIRECTOR

## PRESENTACIÓN

En la Institución Educativa “**Inca Garcilaso de la Vega**”, somos conscientes de la necesidad de contar con una eficiente organización pedagógica y administrativa, para que los procesos educativos respondan a las necesidades de los estudiantes, y que de esa se puedan desarrollar los aprendizajes hacia los niveles esperados según el grado, el ciclo y el nivel. Por tal motivo, se ha elaborado el presente “Proyecto Educativo Institucional”, para su adecuada revisión y aplicación; cambiando la perspectiva de considerarlos como documentos de obligatorio cumplimiento, a considerarlo como una herramienta de gestión altamente efectiva y útil para el logro de una gestión que involucre la participación de toda la comunidad de la Institución Educativa.

En la elaboración de este Proyecto, se ha tomado en cuenta el nuevo escenario en el que nos encontramos como producto de la pandemia que aún persiste, viendo esta situación como la oportunidad para el desarrollo de nuevos aprendizajes. Para que el proceso pedagógico impacte en las familias, localidad, la sociedad y el mundo, se han incluido los parámetros para evaluar el desempeño de nuestros procesos, las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación bajo un enfoque formativo y con los instrumentos pertinentes que están alineados al desarrollo de capacidades y competencias de los estudiantes conforme al Currículo Nacional de Educación Básica.

Nuestro compromiso como Institución Educativa Privada, es brindar estándares de calidad internacionales, para ello, es necesario que haya consecuencia entre las evaluaciones dirigidas por el docente y las evaluaciones estandarizadas, brindando especial atención al eficiente manejo de las TIC como competencia transversal. En ese sentido, el presente PEI declara y expone los principios, lineamientos, modelo de organización y planificación a mediano plazo, necesarios para garantizar dichos estándares. Por ello, en el presente periodo lectivo 2023, se vienen realizando en nuestra Institución Educativa, el desarrollo de diversas actividades a través del intercambio de ideas, opiniones y aportes multidisciplinarios de la plana docente, administrativa y directiva, así como de estudiantes y padres de familia; a fin de actualizar el Proyecto Educativo Institucional con miras al 2025.

Este desarrollo en conjunto permitirá compartir una misma visión dentro de la institución educativa, que se realizará a partir de un análisis de la situación actual a fin de identificar los principales problemas para establecer objetivos claros y concretos.

Respecto al PEI, consta de siete capítulos que se detallan a continuación:

El primer capítulo se organiza de la siguiente manera: Datos informativos y cantidad de estudiantes, número de docentes y personal administrativo.

El segundo capítulo referido a la identidad se organiza de la siguiente manera: reseña histórica de la IE, caracterización de la IE, misión institucional, visión institucional compartida, lema institucional, todos estos aspectos se entienden como el conjunto de características que configuran el SER de la institución educativa.

El tercer capítulo referido a la axiología se organiza de la siguiente manera: valores y principios de la institución educativa.

El cuarto capítulo lo conforman: la Propuesta Pedagógica y la Propuesta de Gestión que tiene como base los fundamentos del currículo y los compromisos de Gestión Escolar.

El quinto capítulo correspondiente al análisis situacional que se presenta en la institución y que tiene como base el diagnóstico, contiene: los resultados de aprendizajes de los estudiantes propiciado por la evaluación realizada por los docentes de la IE, el resultado de los indicadores de eficiencia interna y los resultados de los compromisos de gestión escolar (3, 4 y 5) relacionados con las condiciones de funcionamiento.

El sexto capítulo lo conforman: los objetivos y metas anualizadas en función a los compromisos de gestión.

El séptimo capítulo contiene la matriz de monitoreo y evaluación.

El PEI tendrá una vigencia de tres años (2023 – 2025) y puede ser reformulado de acuerdo con la evaluación de los logros obtenidos y en concordancia con los objetivos trazados basados en los principios y valores de la institución.

**BASE LEGAL**

El presente Proyecto Educativo Institucional se sustenta en la siguiente normatividad vigente:

- Constitución Política del Perú
- Convención sobre los Derechos del Niño
- Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación.
- Ley N.° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados.
- Ley N.° 27337: Ley que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes
- Ley N° 27665. Ley de Protección a la economía familiar respecto al pago de pensiones en Centros y Programas Educativos privados.
- Ley N.° 28044: Ley General de Educación.
- Ley N° 28740. Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Ley N° 29571 Código de Protección y Defensa del Consumidor
- Ley N° 29694, Ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares, modificada por Ley N° 29839 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 015-2012-ED
- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su Reglamento aprobado por D.S. N° 010-2012-ED
- Ley N° 29973 Ley General de las personas con discapacidad.
- Ley N.° 30403: Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes. Reglamento de la Ley, DS N.° 003-2018-MIMP.
- Decreto Supremo N° 004-2006-TR, Disposiciones sobre el Registro de Control de Asistencia y de Salida en el Régimen Laboral de la Actividad Privada.
- Decreto Supremo N°018-2007-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N°28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Decreto supremo que N° 011 – 2012 – ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 002 – 2014 – MIMP, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29973, Ley General de la persona con discapacidad.
- Decreto Supremo N° 004 – 2018 – MINEDU, que aprueba los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes.”
- Decreto Supremo N° 005 – 2021 – MINEDU, que aprueba el reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica.
- Resolución Ministerial N° 0201-2009-ED, que aprueba la Directiva N° N° 006-2009-ME/SG “Procedimientos para la prevención y sanción del Hostigamiento sexual en el Sector educación”.
- Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU que aprueba el Currículo Nacional de Educación Básica.
- Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU que dispone la implementación gradual y progresiva del Currículo Nacional de la Educación Básica
- Resolución Ministerial N° 274 – 2020 – MINEDU, Protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.
- Resolución Ministerial N.° 447-2020-MINEDU: Norma sobre el proceso de matrícula en la Educación Básica.



- Resolución Ministerial N° 221-2021-MINEDU, que aprueba las “Disposiciones para la organización del tiempo anual de las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”.
- Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Disposiciones para la prestación del servicio educativo y en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica para el año 2023”.
- Resolución Viceministerial N° 067-2011-ED, “Normas y orientaciones para la Organización, Implementación y Funcionamiento de los Municipios Escolares
- Resolución Viceministerial N° 011 – 2019 – MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Norma que regula los instrumentos de gestión de las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica".
- Resolución Viceministerial N° 024-2019-MINEDU, orientaciones para la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Resolución Viceministerial N° 076 – 2019 – MINEDU, que aprueba las “Orientaciones para la promoción de la alimentación saludable y la gestión de quioscos, cafetería y comedores escolares saludables en la Educación Básica”.
- Resolución Viceministerial N°093-2020-MINEDU “Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de educación básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19”.
- Resolución Viceministerial N° 094 – 2020 – MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los estudiantes de la Educación Básica”.
- Resolución Viceministerial N° 045-2022-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Disposiciones sobre la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para estudiantes de los niveles de Educación Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular - movilización nacional para el progreso de los aprendizajes”.

**CAPÍTULO I**  
**DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

**1.1. INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

Nombre de la IE	: INCA GARCILASO DE LA VEGA
Director	: Juan Torres Quichis.
Niveles educativos	: Inicial – Primaria – Secundaria
Ciclos educativos	: Del II al VII
Código del local	
Inicial	: 696274
Primaria	: 696288
Secundaria	: 311592
Código Modular	
• Inicial	: 0882548
• Primaria	: 0776617
• Secundaria	: 0776823
Turno	: Mañana
UGEL	: 02
DRE	: Lima – Metropolitana
Dirección	: MZ D1 Lote 01, 06,09, 4ta etapa Urb. Prolima
Número telefónico	: 953805317
Correo electrónico	: secre_prolima@colegiosgarcilaso.edu.pe

Año de creación del PEI : 2023

Periodo de vigencia del PEI: Del 2 de enero de 2023 al 29 de diciembre de 2025

## 1.2. META DE ALCANCE

### DIRECTIVOS

DIRECTIVOS	CANTIDAD
Promotor	01
Director	01
<b>TOTAL</b>	<b>02</b>

### ESTUDIANTES

NIVELES	CANTIDAD
Inicial	90
Primaria	225
Secundaria	205
<b>TOTAL</b>	<b>520</b>

### DOCENTES

NIVELES	CANTIDAD
Inicial	05
Primaria	12
Secundaria	11
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>

### ADMINISTRATIVO

ADMINISTRATIVOS	CANTIDAD
Dpto. de sistemas	01
Dpto de contabilidad	01
Dpto. Legal	01
Dpto. de Marketing	01
Mantenimiento	04
Secretaria	01
<b>TOTAL</b>	<b>09</b>

## CAPÍTULO II DE LA LÍNEA AXIOLÓGICA

### 2.1. VALORES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Para la institución Educativa Privada “**Inca Garcilaso de la Vega**”, los valores desempeñan un papel importante en la formación de la persona como elemento indispensable para integrarse a la sociedad y vivir en un ambiente armonioso. Por tal razón, en nuestra Institución Educativa estos valores son practicados permanentemente a través de los enfoques transversales que son articulados con los demás aprendizajes fundamentales.

En ese sentido, nuestra IE adopta los siguientes valores fundamentales como ejes axiológicos alrededor de los cuales gira nuestra labor educativa:

- a. Conciencia de derechos.
- b. Libertad y responsabilidad.
- c. Diálogo y concertación.
- d. Respeto por las diferencias.
- e. Equidad en la enseñanza.
- f. Confianza en la persona.
- g. Respeto a la identidad cultural.
- h. Diálogo intercultural.
- i. Igualdad y Dignidad.
- j. Solidaridad a nivel general y equidad intergeneracional.
- k. Justicia y solidaridad.
- l. Respeto a toda forma de vida.
- m. Equidad.
- n. Empatía.
- o. Flexibilidad y apertura.
- p. Superación personal.

### 2.2. PRINCIPIOS DE LA IE

La formación integral de nuestros estudiantes se sustenta en los siguientes principios:

- a) **La ética**, brindamos una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- b) **La equidad**, Promovemos la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- c) **La inclusión**, incorporamos a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la exclusión y las desigualdades.
- d) **La calidad**, Aseguramos las condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.

- e) **La democracia**, Promovemos el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; contribuyendo en la práctica de la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías.
- f) **La interculturalidad**, Reconocemos como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, encontrando en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- g) **La conciencia ambiental**, Motivamos el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- h) **La creatividad y la innovación**, Promovemos la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

### CAPÍTULO III DE LA IDENTIDAD

#### 3.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA IE

La Institución Educativa Privada “**Inca Garcilaso de la Vega**”, fue creada por iniciativa del promotor Carlos Quichez Roque, y el director Lic. Juan Raúl Torres Quichis. Esta iniciativa parte de contribuir con la formación de los niños y adolescentes de nuestra localidad, no solo en el aspecto cognitivo sino también humanístico, ya que somos conscientes de que todo estudiante tiene derecho a recibir una formación integral y de calidad.

La Institución Educativa Privada “**Inca Garcilaso de la Vega**” fue autorizada mediante R.D. N° 0151, R.M.N° 2260, R.D.N°2130, y Licencia de Funcionamiento N° 474 – 2018 (inicial), N°218 – 2017 (Primaria), 2186 – 2017(secundaria); de la Municipalidad de Los Olivos, como una Institución Educativa Privada que brinda el servicio educativo en los tres niveles (inicial, primaria y secundaria) de Educación Básica Regular.

Durante todo este tiempo de vida institucional, venimos reafirmando y fortaleciendo nuestro compromiso con las familias de la localidad de la Urb. Pro Lima que confían en nuestra propuesta educativa, y seguros de continuar forjando la formación de ciudadanos exitosos, continuaremos trabajando en beneficio de la educación peruana.

#### 3.2. CARACTERIZACIÓN DE LA IE

Somos la Institución Educativa Privada “**Inca Garcilaso de la Vega**”, que alberga a estudiantes varones y mujeres de nuestra localidad. Brindamos servicio educativo a estudiantes de la localidad de La Urb. Pro Lima del distrito de Los Olivos. Nuestros estudiantes tienen el castellano como lengua materna y provienen de familias dedicadas al trabajo profesional, independiente y doméstico. El distrito de Los Olivos se encuentra ubicado en la ciudad de Lima, y tiene un clima húmedo, con temperaturas entre 20°C y 25°C en verano y de 12° C a 14° en invierno.

**3.3. MISIÓN INSTITUCIONAL**

La misión define nuestra razón de ser como institución educativa y, para su formulación, tomamos en consideración las fortalezas y virtudes que caracterizan a nuestra institución educativa; así como lo establecido en el artículo 66 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, donde se indica que la finalidad de la IE es el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes.

“Somos una Institución Educativa Privada que brinda las condiciones necesarias a través de los Compromisos de Gestión Escolar, para que todos sus estudiantes desarrollen sus aprendizajes hacia los niveles esperados según su nivel y su ciclo, y en el marco del CNEB puedan culminar la escolaridad de manera satisfactoria, orientados hacia la excelencia y alcanzando su desarrollo integral en espacios seguros, inclusivos, de sana convivencia y libres de violencia, afianzando permanentemente sus aprendizajes basados en los fines y principios de la Educación Peruana”.

**3.4. VISIÓN INSTITUCIONAL COMPARTIDA**

La visión institucional al ser compartida involucra a todos los integrantes de la IE teniendo en cuenta para su elaboración la visión propuesta por el Proyecto Educativo Nacional. En ese sentido, la visión de la institución educativa privada **“Inca Garcilaso de la Vega”**, es la siguiente:

“Ser reconocidos en nuestra localidad como una Institución Educativa Privada que contribuye a que todos sus estudiantes puedan desarrollar su potencial desde la primera infancia, sean ciudadanos capaces de resolver con éxito los problemas que se les presente, asumiendo una actitud activa, crítica, analítica y responsable frente a los hechos de su entorno, practicando los valores basados en los principios de la Educación Peruana, autoevaluándose y evaluando a los demás para seguir aprendiendo, asumiéndose como ciudadanos con derechos y responsabilidades. Contribuyendo así al desarrollo de su comunidad y del país, combinando su capital cultural y natural con los avances mundiales en concordancia en el marco de los once aspectos del perfil de egreso del CNEB”.

**3.5. LEMA INSTITUCIONAL**

El lema de la IEP **“Inca Garcilaso de la Vega”**, es:

**“FORMAMOS LÍDERES EMPRENDEDORES CON VALORES”**

### CAPÍTULO III

## PROPUESTA ESCOLAR CENTRADA EN LOS APRENDIZAJES

### 3.1. Propuesta Pedagógica

La propuesta pedagógica de la IEP “**Inca Garcilaso de la Vega**” se encuentra alineada al Currículo Nacional de la Educación Básica y se desarrolla en el Proyecto Curricular Institucional ya que considera todas las competencias a desarrollar según el nivel (Inicial, Primaria y Secundaria).

En nuestra propuesta pedagógica consideramos:

- ✓ El enfoque de competencias, ya que nuestros estudiantes las desarrollan combinando sus capacidades (conocimiento, habilidades y actitudes) en situaciones de contexto de su interés, y hacia los niveles esperados según los estándares de su grado, ciclo y nivel.
- ✓ Los siete enfoques transversales, ya que con ellos los docentes diseñan las situaciones significativas donde se observan las actitudes que suponen los valores propuestos por la IE, en el marco de los fines y principios de la Educación Peruana.
- ✓ El enfoque formativo de la evaluación, donde se prioriza el proceso para la determinación del nivel de logro. Asimismo, se emplean instrumentos de evaluación acordes al enfoque planteado como la rúbrica, fichas de cotejo, escala valorativa, entre otros. Asimismo, se realizan retroalimentaciones de manera permanente para que el estudiante avance hacia niveles superiores en el desarrollo de sus competencias.
- ✓ El perfil de egreso de educación básica, ya que todas las estrategias y lineamientos del CNEB que trabajamos en nuestra propuesta pedagógica están direccionadas a que cada uno de nuestros estudiantes cuenten con el perfil de egreso al término de la escolaridad.

En ese sentido, el objetivo de la propuesta pedagógica de la IEP Inca Garcilaso de la Vega es que el estudiante desarrolle sus competencias a niveles superiores para poder solucionar problemas con sentido ético, siendo evaluado permanentemente bajo un enfoque formativo y en el marco de la práctica permanente de los valores institucionales, formándose así de manera integral y recibiendo una educación de calidad que por derecho le corresponde. Asimismo, para nuestros estudiantes con NEE se realizan adaptaciones curriculares para que tengan las mismas oportunidades que sus compañeros, trabajándose así en un ambiente inclusivo, de respeto y equidad.

Para que nuestra propuesta se concrete, se han tomado una serie de medidas, como la elaboración de un plan de Formación Continua Docente, donde se detallan las acciones para la capacitación permanente a la plana docente en temas de planificación, evaluación, implementación de estrategias pedagógicas y trabajo de tutoría. De esta manera, cada uno de los docentes realizará la programación de los aprendizajes que deben desarrollar sus estudiantes teniendo en cuenta sus intereses y necesidades específicas. Asimismo, contar con material pedagógico minuciosamente evaluado para su implementación, siendo acorde al grado y el nivel del estudiante.

Para complementar el trabajo que se realiza, se cuenta con una plataforma virtual institucional, donde se pondrá a disposición de estudiantes y padres de familia los recursos bibliográficos, videos, tutoriales, etc.

Sabemos que la organización del tiempo es importante, por tal motivo, se elaboró una calendarización que contempla las semanas lectivas con sus respectivas horas pedagógicas y un cronograma de actividades en función al diagnóstico realizado por los docentes.

### La metodología

La metodología que permitirá llevar a cabo con éxito el proceso de enseñanza aprendizaje es el Aprendizaje Basado en Proyectos: Esta metodología, les permitirá a los estudiantes, desarrollar sus competencias a través de la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real y cotidiana, desarrollando así, el pensamiento crítico, la comunicación efectiva, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la capacidad analítica, el aprendizaje autónomo, entre otros. Apoyándonos en las teorías de aprendizaje de Piaget y Ausubel.

En el Aprendizaje basado en proyectos, hay una transformación de los tres elementos esenciales del aula:

- a. **El conocimiento:** Es el resultado de un proceso de trabajo entre el estudiante y el docente, donde se hacen preguntas y se busca información, para elaborar conclusiones.
- b. **El papel del estudiante:** Participación en los procesos cognitivos, reconocimiento de problemas, priorización, recojo de información, comprensión e interpretación de datos, establecimiento de relaciones lógicas, planteamiento de conclusiones.
- c. **El papel del docente:** Crear la situación de aprendizaje que permita que los estudiantes puedan desarrollar el proyecto, lo que implica seleccionar materiales, localizar fuentes de información, gestionar el trabajo colaborativo, valorar el desarrollo del proyecto, resolver dificultades, facilitar el éxito del proyecto y evaluar el resultado.

### PASOS DEL ABP:

- a. **Motivación, presentación o entrada.** Es cuando se crea la narración o el escenario. Donde se promueve o motiva. Es cuando y donde se demuestra el vínculo entre el proyecto y la vida de los estudiantes.
- b. **Selección del tema y planteamiento de la pregunta guía.** Se elige un tema relacionado a la realidad de los estudiantes, que los motive a aprender y les permita desarrollar los objetivos cognitivos y competenciales del curso que busca el trabajo. Después, se plantea una "pregunta guía" abierta que les ayude a detectar sus conocimientos previos sobre el tema y les invite a pensar qué deben investigar y qué estrategias deben poner en marcha para resolver la cuestión.
- c. **Formación de los equipos.** Se organizan grupos de tres o cuatro estudiantes para que haya diversidad de perfiles y cada uno desempeñe un rol específico.



- d. Definición del producto del reto final.** Se establece el producto que deben desarrollar los estudiantes en función a las competencias que se quieran desarrollar, proporcionándoles una rúbrica donde figuren las competencias que deben alcanzar, y los criterios para evaluarlos.
- e. Planificación.** Se planifica un plan de trabajo donde especifiquen las tareas previstas, los encargados de cada una y el calendario para realizarlas.
- f. Investigación y búsqueda de información.** Análisis de los conocimientos previos, para luego dar autonomía a los estudiantes para que busquen, contrasten y analicen la información que necesitan para realizar el trabajo. Siendo el docente un guía.
- g. Análisis, síntesis y gestión de la información.** Los estudiantes pondrán en común la información recopilada, es el momento en el que comparten sus ideas, debaten, elaboran hipótesis, estructuran la información y buscan entre todos, la mejor respuesta a la pregunta inicial.
- h. Elaboración del producto.** En esta fase los estudiantes tendrán que aplicar lo aprendido a la realización de un producto que dé respuesta a la cuestión planteada al principio.
- i. Difusión del producto.** Los estudiantes expondrán a sus compañeros lo que han aprendido y mostrarán cómo han dado respuesta al problema inicial.
- j. Respuesta colectiva a la pregunta inicial.** Una vez concluidas las presentaciones de todos los grupos, se reflexionará con los estudiantes sobre la experiencia y luego se les invitará a buscar entre todos una respuesta colectiva a la pregunta inicial.
- k. Evaluación y autoevaluación.** Por último, se evalúa el trabajo de los estudiantes mediante la rúbrica que se les proporcionó con anterioridad, y luego se les pedirá que se autoevalúen. Esto les ayudará a desarrollar su espíritu de autocrítica y reflexionar sobre sus fallos y errores.

Asimismo, es importante agregar los principios para el desarrollo de nuestra propuesta pedagógica, y estos son:

**a. Centralidad en la persona.**

Los estudiantes son el centro de nuestra tarea educativa y son considerados como personas únicas con deberes y derechos, respetando siempre el ritmo personal de aprendizaje y la diversidad en estilos de aprendizaje partiendo de la premisa de que cada ser humano es original, diferente, único e irrepetible.

**b. Aprendizajes contextualizados**

Formar a los estudiantes a partir de su propia realidad, con sensibilidad humana y conciencia ambiental, solidaria y fraterna con el mundo en que vive, cuidando la madre tierra, casa de todos.

**c. Libertad responsable**

Propiciar el aprendizaje desde la libertad y la autonomía, para asumir progresivamente responsabilidades, tareas y la autodecisión con criterio propio.

**d. Relaciones horizontales**

Promover en el afecto, el diálogo y la confianza. Asimismo, promover la comunicación asertiva. Mantener y propiciar la horizontalidad en las relaciones maestro-estudiante.

**e. Participación**

De los estudiantes, padres de familia, primeros educadores de sus hijos, en la planificación y desarrollo de la tarea educativa.

**f. Creatividad**

Promover una educación creadora y creativa, abierta al diálogo, que acepta la diversidad y la pluralidad, que desarrolla la criticidad, y prepara a la persona competente para el cambio permanente de la sociedad.

**g. Cultura y modelado del aprendizaje**

El maestro es modelo, en su ser y en su hacer, ejecutando estrategias, identificando los procesos pedagógicos y didácticas que realiza.

**3.2. Propuesta de Gestión**

La propuesta de gestión de la institución educativa privada “**Inca Garcilaso de la Vega**”, orienta los esfuerzos de la comunidad educativa hacia la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes, el acceso y la permanencia de los estudiantes, a través del ejercicio de liderazgo pedagógico del directivo y la participación democrática de la comunidad educativa para alcanzar óptimas condiciones para el funcionamiento de la IE, teniendo en cuenta el desarrollo pedagógico, la convivencia escolar y el aspecto administrativo, en el marco de los CGE.

Para el cumplimiento de la propuesta de Gestión se realizan las siguientes acciones:

- a) Son acciones de
- b) formación y reconocimiento del Comité de Gestión del Bienestar, Comité de Gestión Pedagógica y Comité de Gestión de las Condiciones Operativas, para la elaboración de los IIGG (PEI, PAT, RI y PCI) y de los planes de trabajo durante las primeras semanas de Gestión.
- c) Se lleva a cabo el proceso de matrícula de manera pertinente, informando en todo momento a los usuarios de los servicios educativos e interesados, sobre la propuesta educativa y económica de la IE, así como las cláusulas del contrato de prestación del servicio educativo.
- d) Se elabora la calendarización anual, así como el cronograma de actividades para el periodo lectivo.
- e) Se cuenta con un libro de registro de asistencia para los colaboradores de la IE, y un registro de asistencia para estudiantes. Este último, es responsabilidad del tutor de aula.

- f) Se cuenta con un directorio de aliados estratégicos actualizado (centro de salud cercanos, comisaría, DEMUNA, entre otros) dicho directorio estará en un lugar visible de la dirección y del aula de clases.
- g) Se realizan tres jornadas de mantenimiento anual, que permitirá que todos los ambientes de la IE se encuentren en buenas condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y así puedan seguir con el desarrollo de sus aprendizajes.
- h) Se cuenta con la licencia de Defensa Civil actualizada.
- i) La infraestructura de nuestra IE cuenta con todas las exigencias señaladas en la normativa vigente sobre las condiciones básicas para el funcionamiento de un local educativo.
- j) Se cuenta con un personal, directivo, docente, administrativo y de apoyo, suficiente y que cumplen el perfil para el puesto en el que se desempeñan. Además, dichos perfiles están acorde con la línea axiológica de la IE.
- k) Se realizan cuatro jornadas de promoción de la sana convivencia democrática de manera institucional y permanentemente en las aulas durante el desarrollo de las actividades de aprendizaje.
- l) La IE cuenta con un libro de incidencias, y está inscrita en el portal SíseVe.

## CAPÍTULO IV ANÁLISIS SITUACIONAL

El Análisis Situacional nos permitirá visibilizar la situación actual de nuestra institución educativa privada “**Inca Garcilaso de la Vega**”, analizando a sus principales actores educativos como son docentes, estudiantes y padres de familia; así como los resultados obtenidos en períodos anteriores de acuerdo con los Compromisos de Gestión Escolar.

### 4.1. DIAGNÓSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA IE. (CGE 1 Y 2)

El propósito de esta parte del diagnóstico es identificar los resultados en cuanto a:

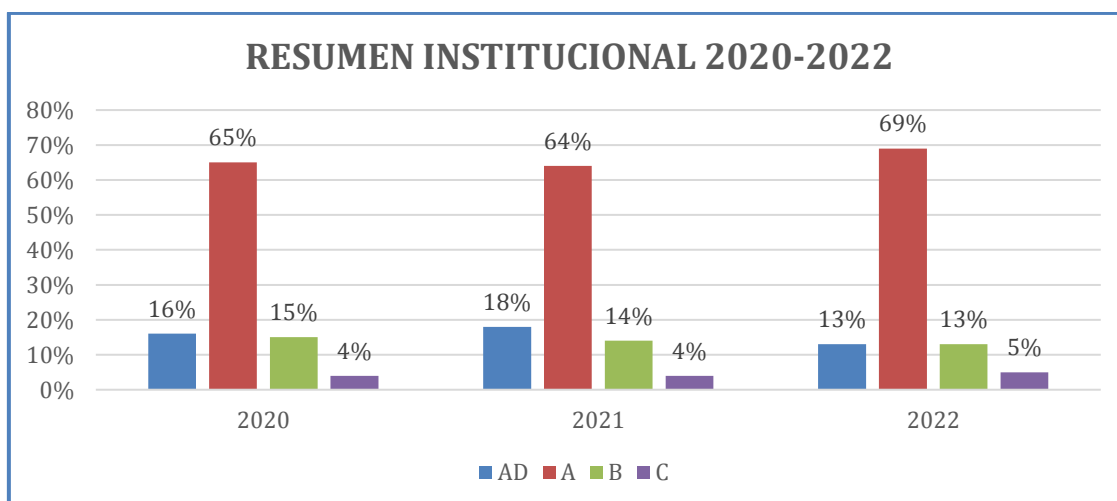
- I. Los aprendizajes de los estudiantes **(CGE 1)**
- II. El acceso y Permanencia en la IE **(CGE 2)**

#### A. DIAGNÓSTICO DEL PROGRESO ANUAL DE APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES POR NIVEL. (CGE 1)

Para el presente diagnóstico se utilizó como fuentes de información: las Actas consolidadas de Evaluación Integral y los informes de progreso.

#### RESUMEN INSTITUCIONAL

NIVEL DE LOGRO		2020	2021	2022
LOGRO DESTACADO	AD	16%	18%	13%
LOGRO ESPERADO	A	65%	64%	69%
EN PROCESO	B	15%	14%	13%
EN INICIO	C	4%	4%	5%



**INTERPRETACIÓN:**

**NIVEL LOGRO DESTACADO (AD):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(16%), 2021(18%) y 2022(13%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un incremento del 2% y entre los años 2021 y 2022 se presentó un decremento del 5%. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

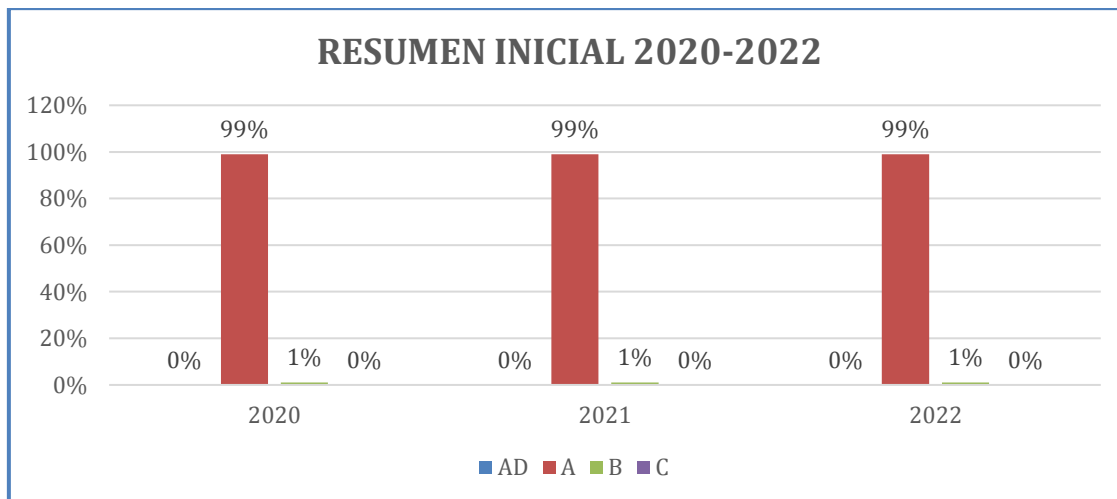
**NIVEL LOGRO ESPERADO (A):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(65%), 2021(64%) y 2022(69%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un decremento del 1% y entre los años 2021 y 2022 se presentó incremento del 5%, superándose así la meta del primer año. Se concluye que, **SE MEJORÓ.**

**NIVEL EN PROCESO (B):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(15%), 2021(14%) y 2022(13%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un decremento del 1% y entre los años 2021 y 2022 se presentó decremento del 1%. Se concluye que, **SE MEJORÓ.**

**NIVEL EN INICIO (C):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(4%), 2021(4%) y 2022(5%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se mantuvo y entre los años 2021 y 2022 se presentó un incremento del 1%. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

**RESUMEN DEL NIVEL INICIAL**

NIVEL DE LOGRO		2020	2021	2022
LOGRO DESTACADO	AD	0%	0%	0%
LOGRO ESPERADO	A	99%	99%	99%
EN PROCESO	B	1%	1%	1%
EN INICIO	C	0%	0%	0%



**INTERPRETACIÓN:**

**NIVEL LOGRO DESTACADO (AD):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(0%), 2021(0%) y 2022(0%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2022 no se presentó ningún incremento en este nivel de logro. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

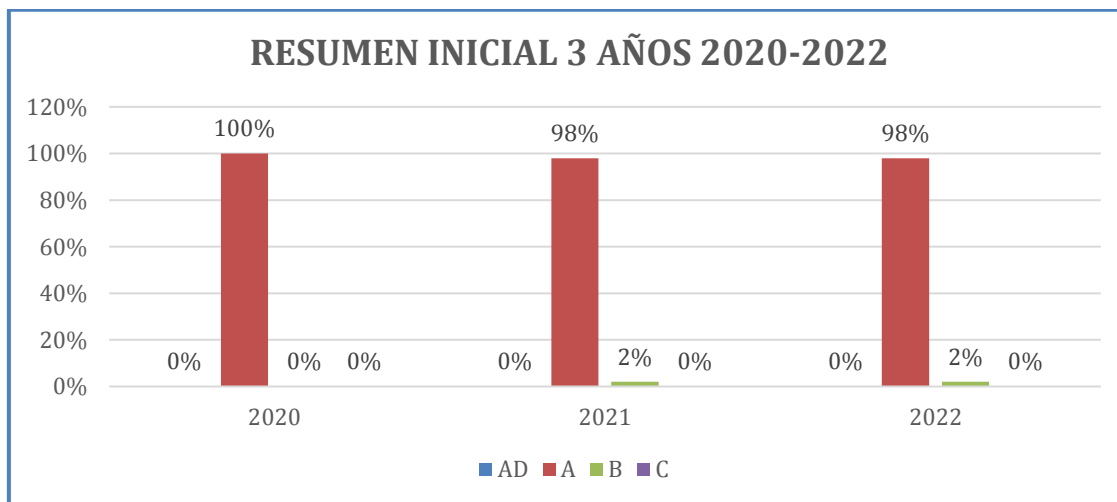
**NIVEL LOGRO ESPERADO (A):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(99%), 2021(99%) y 2022(99%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2022 se mantuvo en este nivel de logro. Se concluye que, **SE MEJORO.**

**NIVEL EN PROCESO (B):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(1%), 2021(1%) y 2022(1%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2022 se mantuvo en este nivel de logro. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

**NIVEL EN INICIO (C):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(0%), 2021(0%) y 2022(0%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2022 se mantuvo en este nivel de logro. Se concluye que, **SE MEJORO**

**RESUMEN DE INICIAL 3 AÑOS**

NIVEL DE LOGRO		2020	2021	2022
LOGRO DESTACADO	AD	0%	0%	0%
LOGRO ESPERADO	A	100%	98%	98%
EN PROCESO	B	0%	2%	2%
EN INICIO	C	0%	0%	0%



**INTERPRETACIÓN:**

**NIVEL LOGRO DESTACADO (AD):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(0%), 2021(0%) y 2022(0%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2022 no se presentó ningún incremento en este nivel de logro. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

**NIVEL LOGRO ESPERADO (A):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(100%), 2021(98%) y 2022(98%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un decremento del 2% y entre los años 2021 y 2022 se mantuvo. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

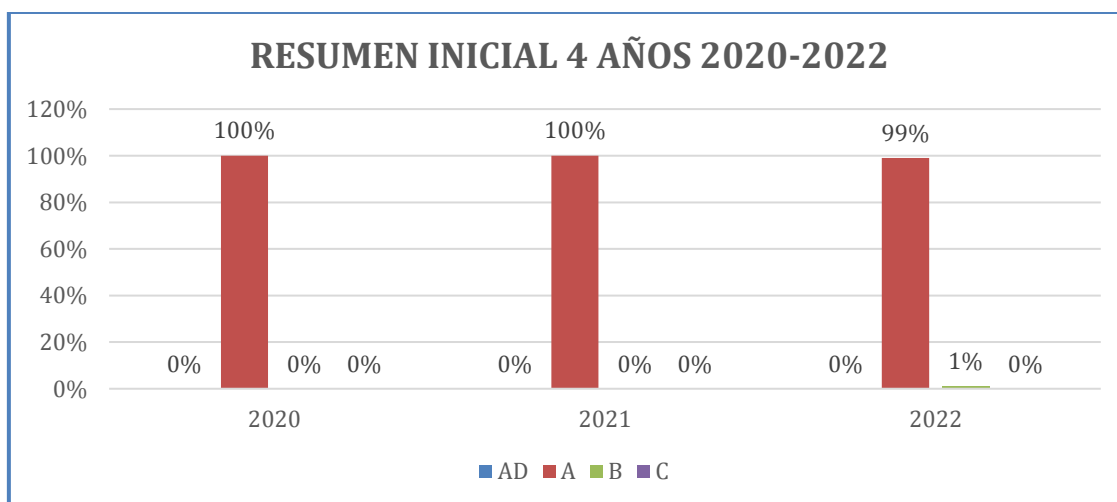
**NIVEL EN PROCESO (B):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(0%), 2021(2%) y 2022(2%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un incremento del 2% y entre los años 2021 y 2022 se mantuvo. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

**NIVEL EN INICIO (C):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(0%), 2021(0%) y 2022(0%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2022 se mantuvo en este nivel de logro. Se concluye que, **SE MEJORA..**

**RESUMEN DE INICIAL 4 AÑOS**

**RESUMEN 4 AÑOS**

NIVEL DE LOGRO		2020	2021	2022
LOGRO DESTACADO	AD	0%	0%	0%
LOGRO ESPERADO	A	100%	100%	99%
EN PROCESO	B	0%	0%	1%
EN INICIO	C	0%	0%	0%



**INTERPRETACIÓN:**

**NIVEL LOGRO DESTACADO (AD):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(0%), 2021(0%) y 2022(0%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2022 no se presentó ningún incremento en este nivel de logro. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

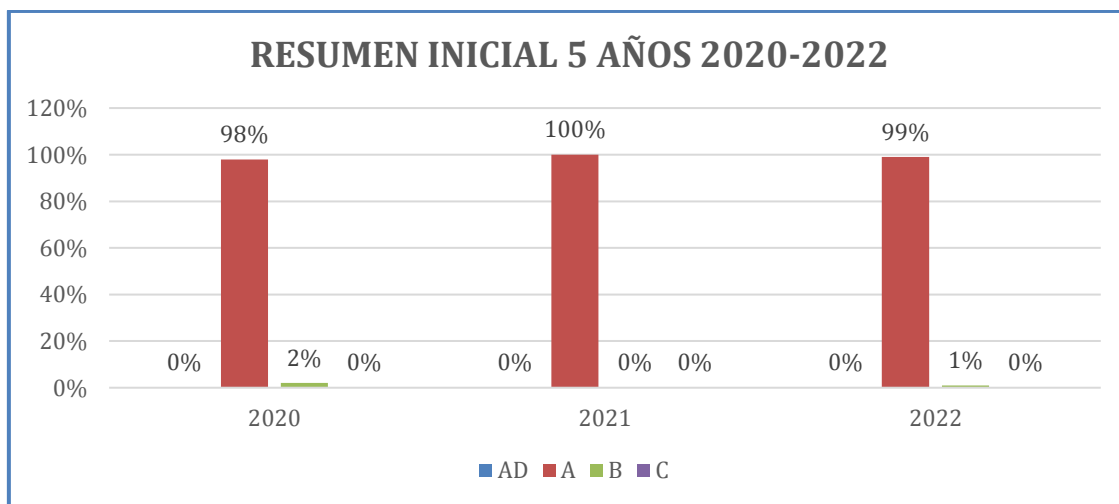
**NIVEL LOGRO ESPERADO (A):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(100%), 2021(100%) y 2022(99%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se mantuvo y entre los años 2021 y 2022 tuvo un decremento del 1%. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

**NIVEL EN PROCESO (B):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(2%), 2021(0%) y 2022(1%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un decremento del 2% y entre los años 2021 y 2022 un incremento del 1%. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

**NIVEL EN INICIO (C):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(0%), 2021(0%) y 2022(0%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2022 se mantuvo en este nivel de logro. Se concluye que, **SE MEJORA**

**RESUMEN DE INICIAL 5 AÑOS**

NIVEL DE LOGRO		2020	2021	2022
LOGRO DESTACADO	AD	0%	0%	0%
LOGRO ESPERADO	A	98%	100%	99%
EN PROCESO	B	2%	0%	1%
EN INICIO	C	0%	0%	0%





**INTERPRETACIÓN:**

**NIVEL LOGRO DESTACADO (AD):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(0%), 2021(0%) y 2022(0%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2022 no se presentó ningún incremento en este nivel de logro. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

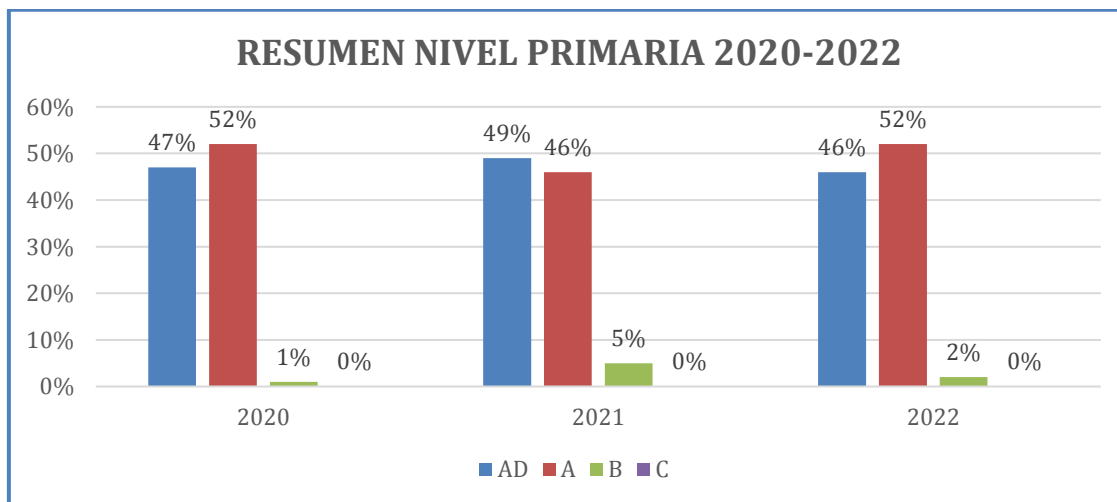
**NIVEL LOGRO ESPERADO (A):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(98%), 2021(100%) y 2022(99%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 tuvo un incremento del 2% y entre los años 2021 y 2022 se presentó decremento del 1%. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

**NIVEL EN PROCESO (B):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(2%), 2021(0%) y 2022(1%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un decremento del 2% y entre los años 2021 y 2022 un incremento del 1%. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

**NIVEL EN INICIO (C):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(0%), 2021(0%) y 2022(0%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2022 se mantuvo en este nivel de logro. Se concluye que, **SE MEJORA.**

**RESUMEN DEL NIVEL PRIMARIO**

NIVEL DE LOGRO		2020	2021	2022
LOGRO DESTACADO	AD	47%	49%	46%
LOGRO ESPERADO	A	52%	46%	52%
EN PROCESO	B	1%	5%	2%
EN INICIO	C	0%	0%	0%



**INTERPRETACIÓN:**

**NIVEL LOGRO DESTACADO (AD):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(47%), 2021(49%) y 2022(46%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 incremento en un 2% y entre los años 2021 y 2022 se presentó un decremento del 3%. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

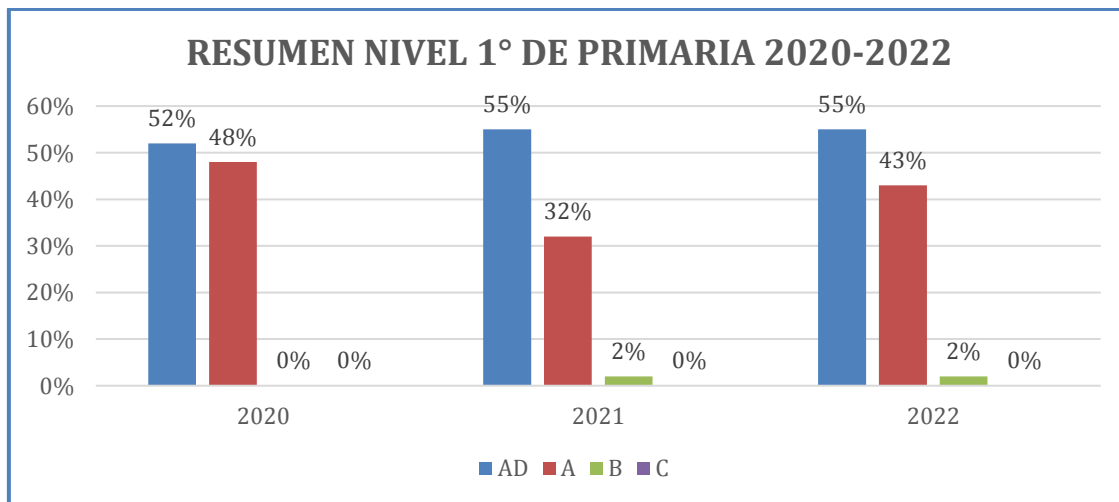
**NIVEL LOGRO ESPERADO (A):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(52%), 2021(46%) y 2022(52%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un decremento del 6% y entre los años 2021 y 2022 un incremento del 6%. Se concluye que, **SE MEJORÓ.**

**NIVEL EN PROCESO (B):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(1%), 2021(5%) y 2022(2%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un incremento del 4% y entre los años 2021 y 2022 un decremento del 3%. Se concluye que, **SE MEJORÓ.**

**NIVEL EN INICIO (C):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(0%), 2021(0%) y 2022(0%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2022 se mantuvo en este nivel de logro. Se concluye que, **SE MEJORA.**

**RESUMEN DEL 1° DE PRIMARIA**

NIVEL DE LOGRO		2020	2021	2022
LOGRO DESTACADO	AD	52%	55%	55%
LOGRO ESPERADO	A	48%	32%	43%
EN PROCESO	B	0%	2%	2%
EN INICIO	C	0%	0%	0%



**INTERPRETACIÓN:**

**NIVEL LOGRO DESTACADO (AD):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(52%), 2021(55%) y 2022(55%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un incremento del 3% y entre los años 2021 y 2022 se mantuvo. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

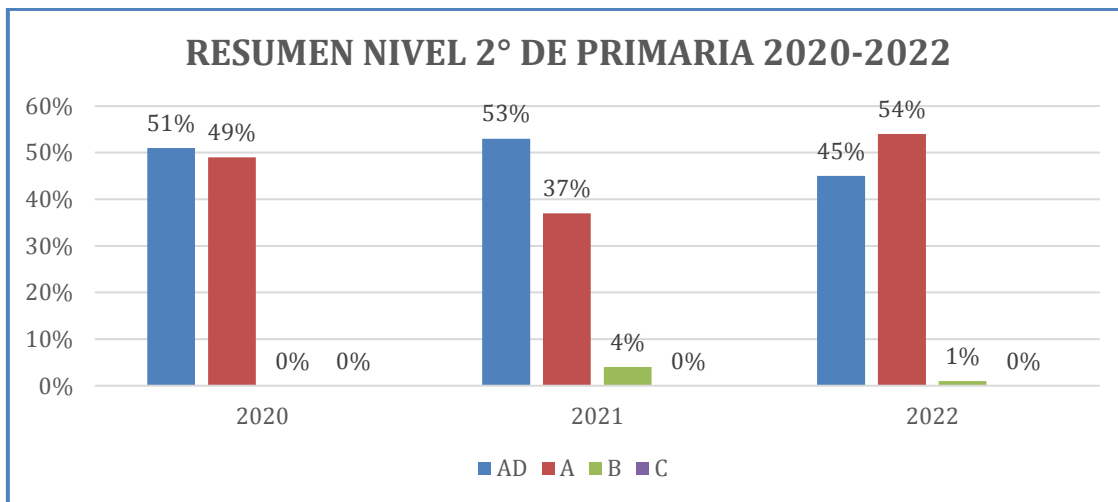
**NIVEL LOGRO ESPERADO (A):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(48%), 2021(32%) y 2022(43%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un decremento del 16% y entre los años 2021 y 2022 un incremento del 11%, **SE MEJORÓ.**

**NIVEL EN PROCESO (B):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(0%), 2021(4%) y 2022(1%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un incremento del 4% y entre los años 2021 y 2022 un decremento del 3%. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

**NIVEL EN INICIO (C):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(0%), 2021(0%) y 2022(0%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2022 se mantuvo en este nivel de logro. Se concluye que, **SE MEJORA.**

**RESUMEN DEL 2° DE PRIMARIA**

NIVEL DE LOGRO		2020	2021	2022
LOGRO DESTACADO	AD	51%	53%	45%
LOGRO ESPERADO	A	49%	37%	54%
EN PROCESO	B	0%	4%	1%
EN INICIO	C	0%	0%	0%



**INTERPRETACIÓN:**

**NIVEL LOGRO DESTACADO (AD):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(51%), 2021(53%) y 2022(45%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un incremento del 2% y entre los años 2021 y 2022 se presentó un decremento del 8%. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

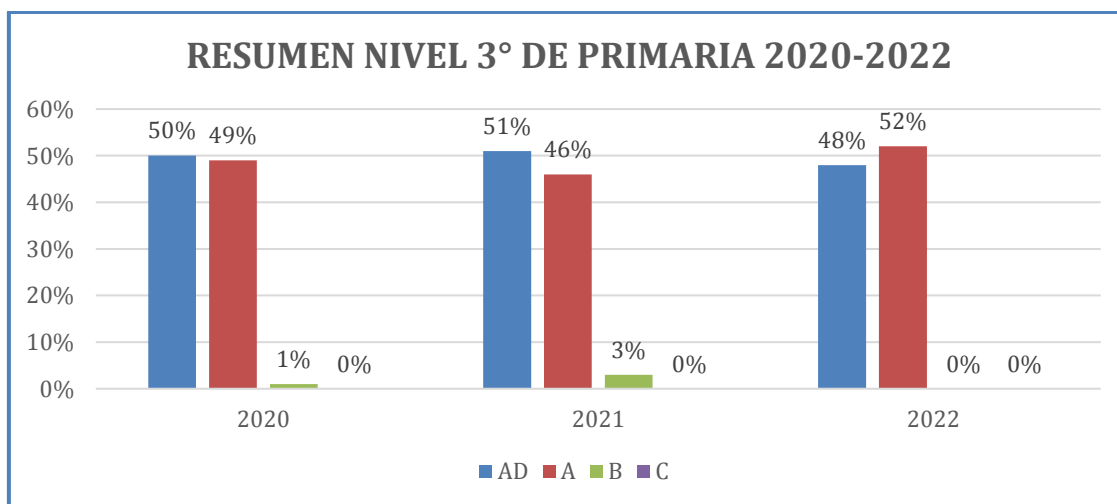
**NIVEL LOGRO ESPERADO (A):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(49%), 2021(37%) y 2022(54%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un decremento del 12% y entre los años 2021 y 2022 se presentó incremento de 17%. Se concluye que, **SE MEJORA.**

**NIVEL EN PROCESO (B):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(0%), 2021(4%) y 2022(1%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un incremento del 4% y entre los años 2021 y 2022 se presentó decremento del 3%. Se concluye que, **SE MEJORA.**

**NIVEL EN INICIO (C):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(0%), 2021(0%) y 2022(0%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2022 se mantuvo en este nivel de logro. Se concluye que, **SE MEJORA.**

**RESUMEN DEL 3° DE PRIMARIA**

NIVEL DE LOGRO		2020	2021	2022
LOGRO DESTACADO	AD	50%	51%	48%
LOGRO ESPERADO	A	49%	46%	52%
EN PROCESO	B	1%	3%	0%
EN INICIO	C	0%	0%	0%



**INTERPRETACIÓN:**

**NIVEL LOGRO DESTACADO (AD):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(50%), 2021(51%) y 2022(48%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un incremento del 1% y entre los años 2021 y 2022 se presentó un decremento del 3%. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

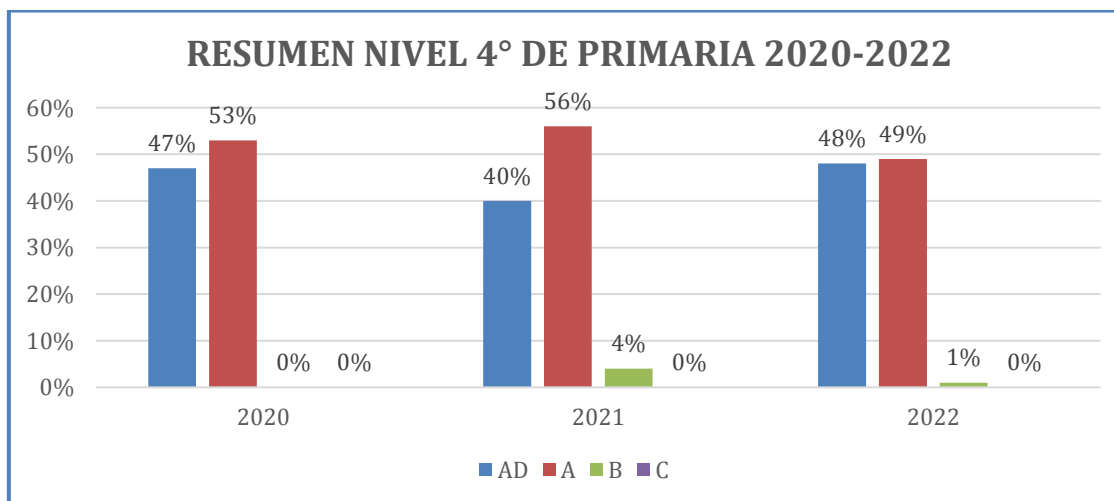
**NIVEL LOGRO ESPERADO (A):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(49%), 2021(46%) y 2022(52%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un decremento del 3% y entre los años 2021 y 2022 un incremento del 6%. Se concluye que, **SE MEJORÓ.**

**NIVEL EN PROCESO (B):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(1%), 2021(3%) y 2022(0%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un incremento del 2% y entre los años 2021 y 2022 un decremento del 3%. Se concluye que, **SE MEJORÓ.**

**NIVEL EN INICIO (C):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(0%), 2021(0%) y 2022(0%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2022 se mantuvo en este nivel de logro. Se concluye que, **SE MEJORA.**

**RESUMEN DEL 4° DE PRIMARIA**

NIVEL DE LOGRO		2020	2021	2022
LOGRO DESTACADO	AD	47%	40%	48%
LOGRO ESPERADO	A	53%	56%	49%
EN PROCESO	B	0%	4%	1%
EN INICIO	C	0%	0%	0%



**INTERPRETACIÓN:**

**NIVEL LOGRO DESTACADO (AD):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(47%), 2021(40%) y 2022(48%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un decremento del 7% y entre los años 2021 y 2022 se presentó un incremento del 8%. Se concluye que, **SE MEJORÓ**.

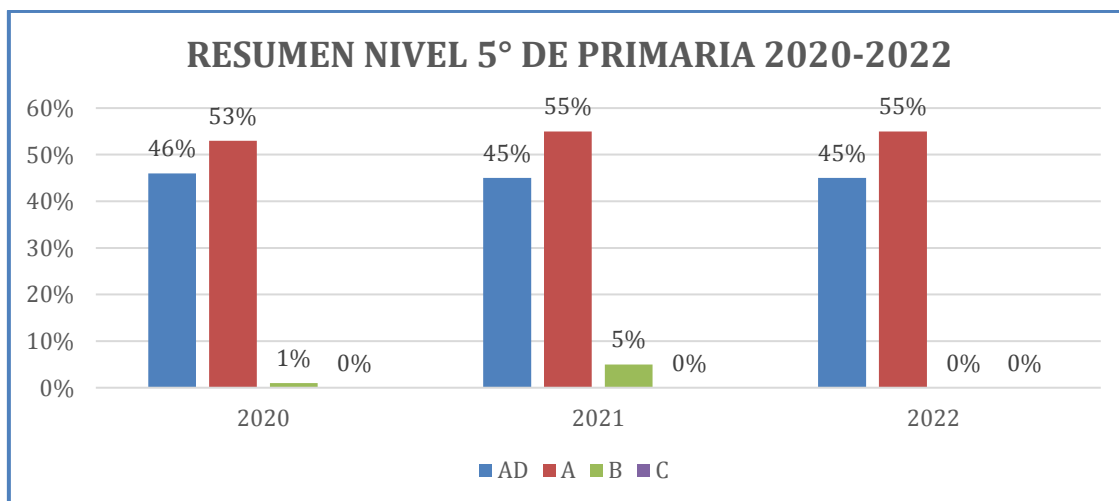
**NIVEL LOGRO ESPERADO (A):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(53%), 2021(56%) y 2022(49%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un incremento del 3% y entre los años 2021 y 2022 se presentó decremento del 7%. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR**.

**NIVEL EN PROCESO (B):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(0%), 2021(4%) y 2022(1%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un incremento del 4% y entre los años 2021 y 2022 se presentó decremento del 3%. Se concluye que, **SE MEJORÓ**.

**NIVEL EN INICIO (C):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(0%), 2021(0%) y 2022(0%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2022 se mantuvo en este nivel de logro. Se concluye que, **SE MEJORO**

**RESUMEN DEL 5° DE PRIMARIA**

NIVEL DE LOGRO		2020	2021	2022
LOGRO DESTACADO	AD	46%	45%	45%
LOGRO ESPERADO	A	53%	55%	55%
EN PROCESO	B	1%	5%	0%
EN INICIO	C	0%	0%	0%



**INTERPRETACIÓN:**

**NIVEL LOGRO DESTACADO (AD):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(46%), 2021(45%) y 2022(45%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un decremento del 1% y entre los años 2021 y 2022 se mantuvo. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

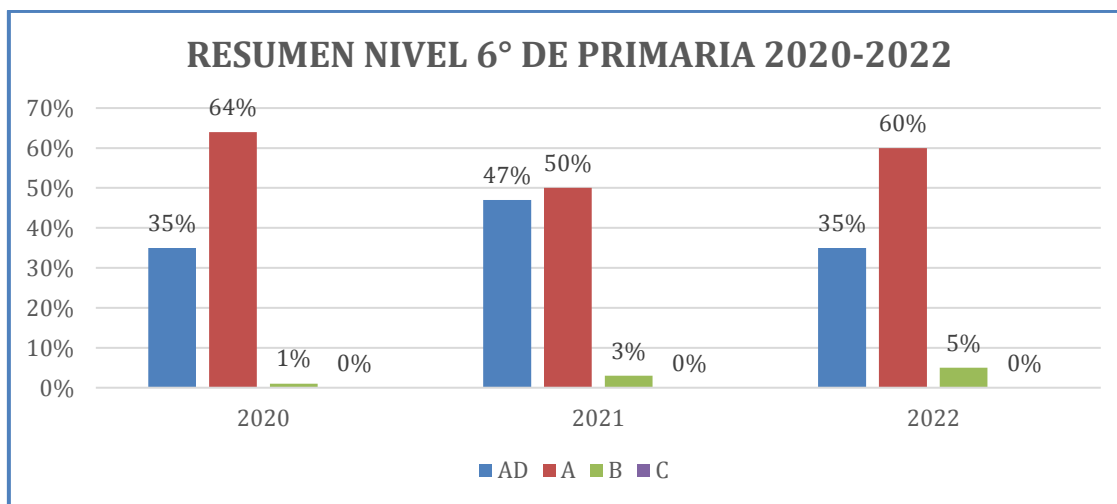
**NIVEL LOGRO ESPERADO (A):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(53%), 2021(55%) y 2022(55%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un decremento del 2% y entre los años 2021 y 2022 se mantuvo. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

**NIVEL EN PROCESO (B):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(1%), 2021(5%) y 2022(0%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un incremento del 5% y entre los años 2021 y 2022 se presentó decremento del 5%. Se concluye que, **SE MEJORÓ.**

**NIVEL EN INICIO (C):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(0%), 2021(0%) y 2022(0%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2022 se mantuvo en este nivel de logro. Se concluye que, **SE MEJORÓ.**

**RESUMEN DEL 6° DE PRIMARIA**

NIVEL DE LOGRO		2020	2021	2022
LOGRO DESTACADO	AD	35%	47%	35%
LOGRO ESPERADO	A	64%	50%	60%
EN PROCESO	B	1%	3%	5%
EN INICIO	C	0%	0%	0%



**INTERPRETACIÓN:**

**NIVEL LOGRO DESTACADO (AD):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(35%), 2021(47%) y 2022(35%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un incremento del 12% y entre los años 2021 y 2022 se presentó un decremento del 12%. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

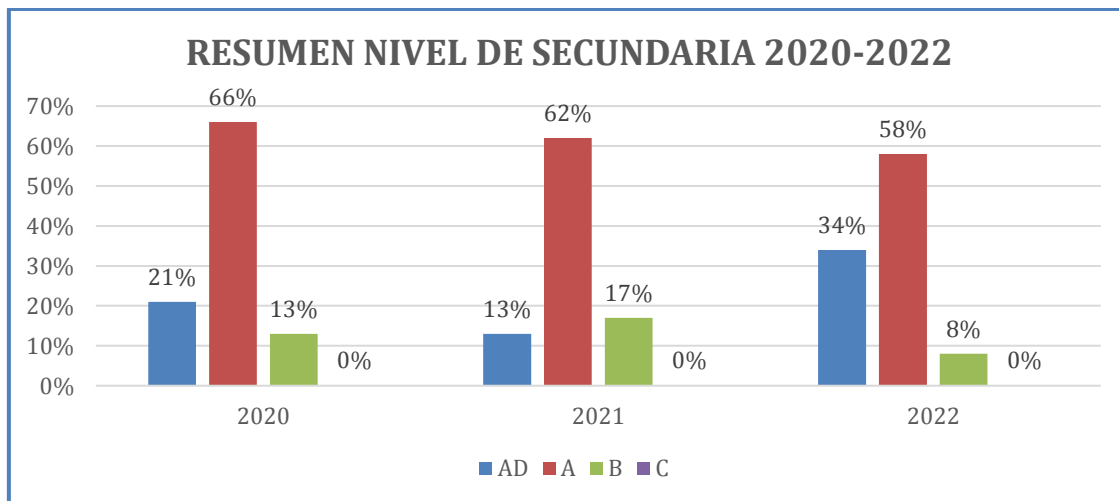
**NIVEL LOGRO ESPERADO (A):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(64%), 2021(50%) y 2022(60%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un decremento del 14% y entre los años 2021 y 2022 un incremento del 10%. Se concluye que, **SE MEJORÓ.**

**NIVEL EN PROCESO (B):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(1%), 2021(3%) y 2022(5%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un incremento del 2% y entre los años 2021 y 2022 un incremento del 2%. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

**NIVEL EN INICIO (C):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(0%), 2021(0%) y 2022(0%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2022 se mantuvo en este nivel de logro. Se concluye que, **SE MEJORA.**

**RESUMEN DEL NIVEL SECUNDARIO**

NIVEL DE LOGRO		2020	2021	2022
LOGRO DESTACADO	AD	21%	13%	34%
LOGRO ESPERADO	A	66%	62%	58%
EN PROCESO	B	13%	17%	8%
EN INICIO	C	0%	0%	0%





**INTERPRETACIÓN:**

**NIVEL LOGRO DESTACADO (AD):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(21%), 2021(13%) y 2022(34%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un decremento del 8% y entre los años 2021 y 2022 un incremento del 21%. Se concluye que, **SE MEJORÓ.**

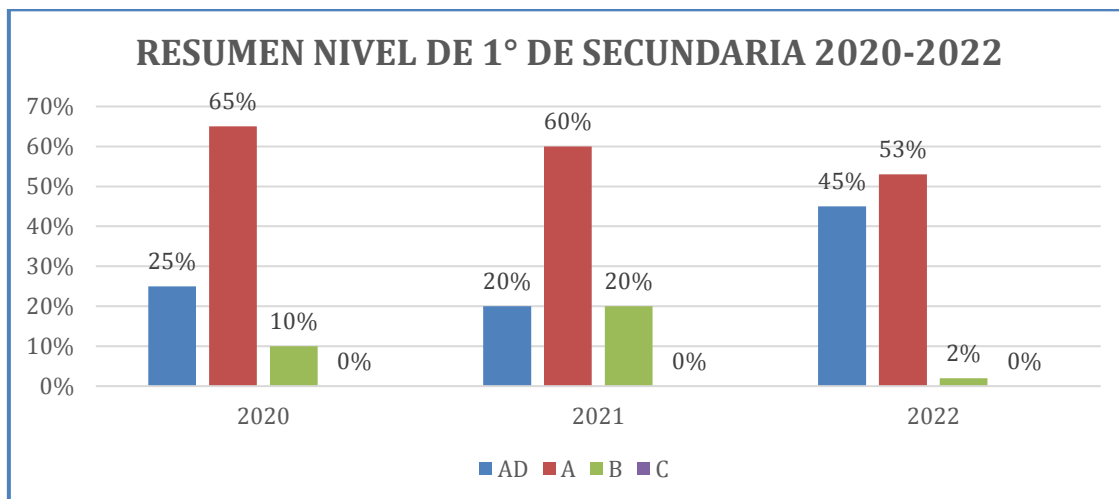
**NIVEL LOGRO ESPERADO (A):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(66%), 2021(62%) y 2022(58%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un decremento del 4% y entre los años 2021 y 2022 se presentó decremento del 4%. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

**NIVEL EN PROCESO (B):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(13%), 2021(17%) y 2022(8%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un incremento del 4% y entre los años 2021 y 2022 se presentó decremento de 9%. Se concluye que, **SE MEJORÓ.**

**NIVEL EN INICIO (C):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(0%), 2021(0%) y 2022(0%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2022 se mantuvo en este nivel de logro. Se concluye que, **SE MEJORA.**

**RESUMEN DEL 1° DE SECUNDARIA**

NIVEL DE LOGRO		2020	2021	2022
LOGRO DESTACADO	AD	25%	20%	45%
LOGRO ESPERADO	A	65%	60%	53%
EN PROCESO	B	10%	20%	2%
EN INICIO	C	0%	0%	0%



**INTERPRETACIÓN:**

**NIVEL LOGRO DESTACADO (AD):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(25%), 2021(20%) y 2022(45%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un decremento del 5% y entre los años 2021 y 2022 se presentó un incremento del 25%. Se concluye que, **SE MEJORÓ**

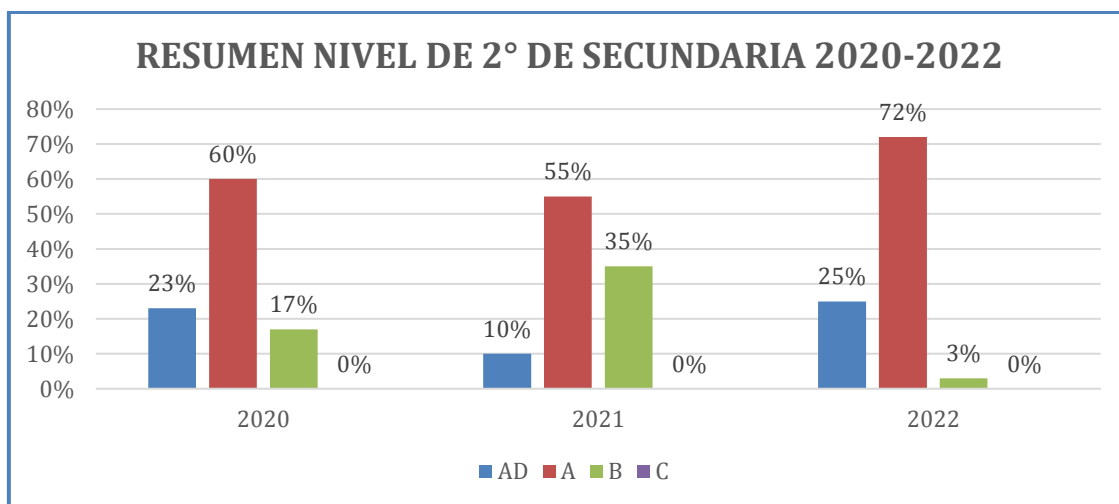
**NIVEL LOGRO ESPERADO (A):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(65%), 2021(60%) y 2022(53%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un decremento del 5% y entre los años 2021 y 2022 se presentó un decremento del 7%. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

**NIVEL EN PROCESO (B):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(10%), 2021(20%) y 2022(2%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un incremento del 10% y entre los años 2021 y 2022 se presentó decremento del 18%. Se concluye que, **SE MEJORÓ.**

**NIVEL EN INICIO (C):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(0%), 2021(0%) y 2022(0%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2022 se mantuvo en este nivel de logro. Se concluye que, **SE MEJORO.**

**RESUMEN DEL 2° DE SECUNDARIA**

NIVEL DE LOGRO		2020	2021	2022
LOGRO DESTACADO	AD	23%	10%	25%
LOGRO ESPERADO	A	60%	55%	72%
EN PROCESO	B	17%	35%	3%
EN INICIO	C	0%	0%	0%



**INTERPRETACIÓN:**

**NIVEL LOGRO DESTACADO (AD):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(23%), 2021(10%) y 2022(25%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un decremento del 13% y entre los años 2021 y 2022 se presentó un incremento del 15%. Se concluye que, **SE MEJORÓ.**

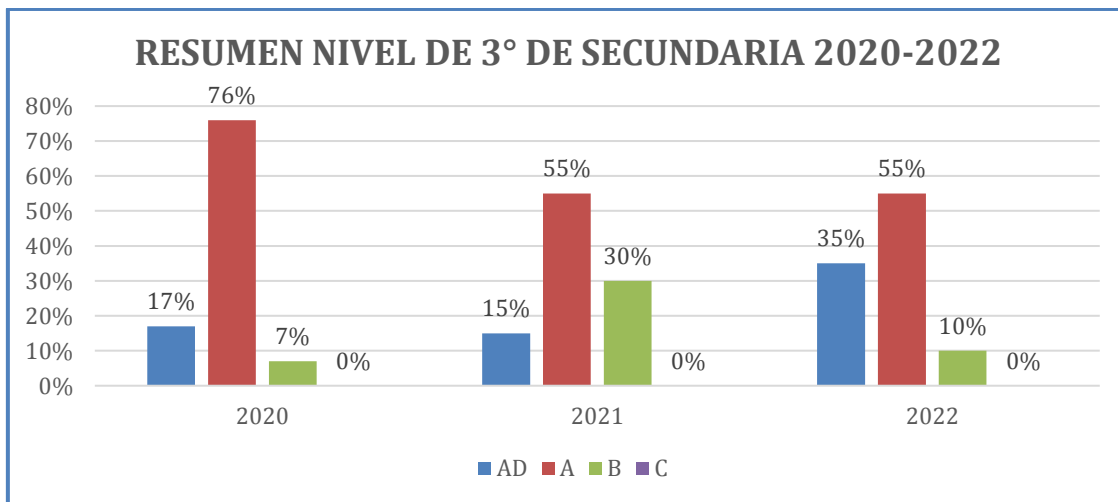
**NIVEL LOGRO ESPERADO (A):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(60%), 2021(55%) y 2022(72%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un decremento del 5% y entre los años 2021 y 2022 se presentó incremento de 17%. Se concluye que, **SE MEJORÓ.**

**NIVEL EN PROCESO (B):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(17%), 2021(35%) y 2022(3%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un incremento del 18% y entre los años 2021 y 2022 se presentó decremento del 32%. Se concluye que, **SE MEJORÓ.**

**NIVEL EN INICIO (C):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(0%), 2021(0%) y 2022(0%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2022 se mantuvo en este nivel de logro. Se concluye que, **SE MEJORA.**

**RESUMEN DEL 3° DE SECUNDARIA**

NIVEL DE LOGRO		2020	2021	2022
LOGRO DESTACADO	AD	17%	15%	35%
LOGRO ESPERADO	A	76%	55%	55%
EN PROCESO	B	7%	30%	10%
EN INICIO	C	0%	0%	0%



**INTERPRETACIÓN:**

**NIVEL LOGRO DESTACADO (AD):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(17%), 2021(15%) y 2022(35%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un incremento del 2% y entre los años 2021 y 2022 se presentó un incremento del 20%. Se concluye que, **SE MEJORÓ.**

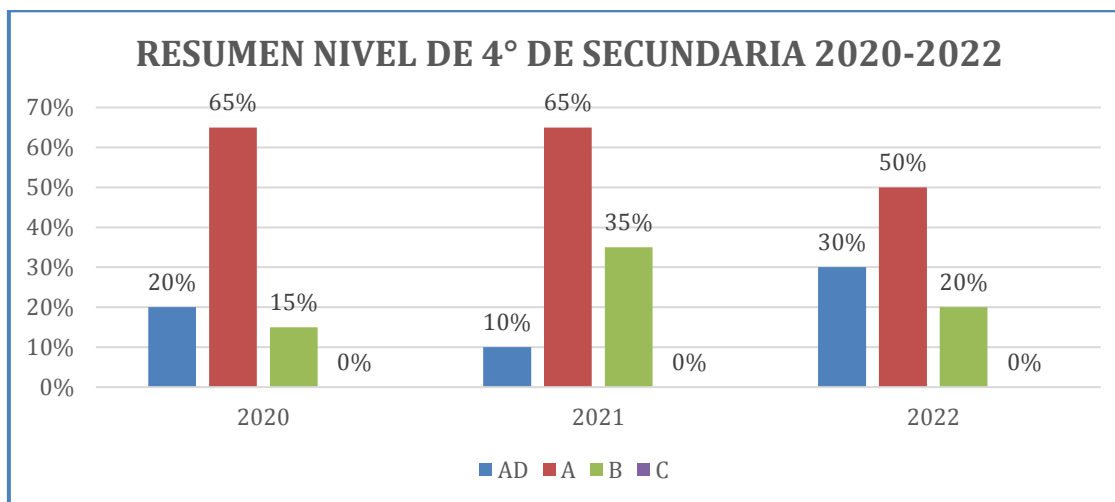
**NIVEL LOGRO ESPERADO (A):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(76%), 2021(55%) y 2022(55%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 tuvo un decremento del 21% y entre los años 2021 y 2022 se mantuvo. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

**NIVEL EN PROCESO (B):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(7%), 2021(30%) y 2022(10%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un incremento del 23% y entre los años 2021 y 2022 se presentó decremento del 20%. Se concluye que, **SE MEJORÓ.**

**NIVEL EN INICIO (C):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(0%), 2021(0%) y 2022(0%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2022 se mantuvo en este nivel de logro. Se concluye que, **SE MEJORA.**

**RESUMEN DEL 4° DE SECUNDARIA**

NIVEL DE LOGRO		2020	2021	2022
LOGRO DESTACADO	AD	20%	10%	30%
LOGRO ESPERADO	A	65%	65%	50%
EN PROCESO	B	15%	35%	20%
EN INICIO	C	0%	0%	0%



**INTERPRETACIÓN:**

**NIVEL LOGRO DESTACADO (AD):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(20%), 2021(10%) y 2022(30%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un decremento del 10% y entre los años 2021 y 2022 se presentó un incremento del 20%. Se concluye que, **SE MEJORÓ.**

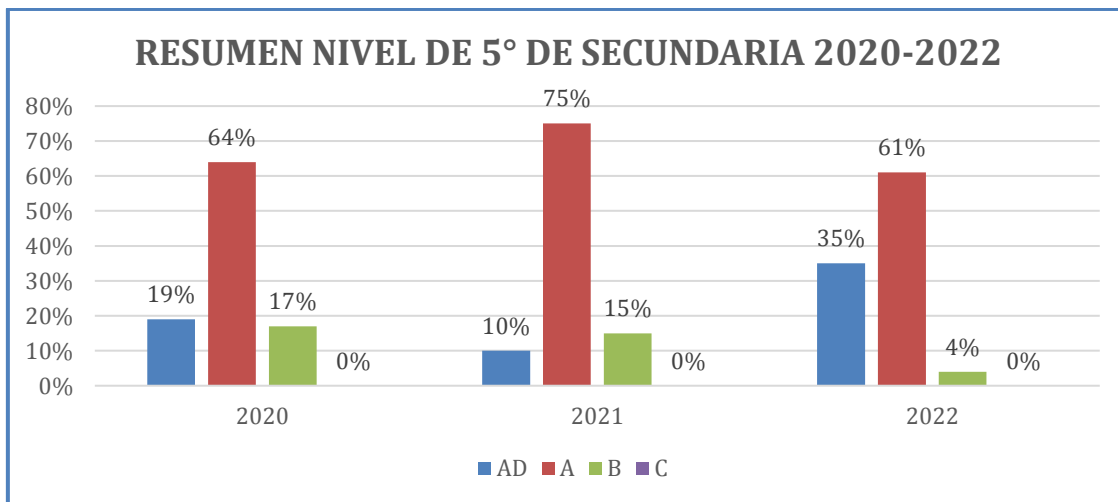
**NIVEL LOGRO ESPERADO (A):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(65%), 2021(65%) y 2022(50%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se mantuvo y entre los años 2021 y 2022 se presentó un decremento del 15%. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

**NIVEL EN PROCESO (B):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(15%), 2021(35%) y 2022(20%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un incremento del 20% y entre los años 2021 y 2022 se presentó decremento del 15%. Se concluye que, **SE MEJORÓ.**

**NIVEL EN INICIO (C):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(0%), 2021(0%) y 2022(0%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2022 se mantuvo en este nivel de logro. Se concluye que, **SE MEJORA.**

**RESUMEN DEL 5° DE SECUNDARIA**

NIVEL DE LOGRO		2020	2021	2022
LOGRO DESTACADO	AD	19%	10%	35%
LOGRO ESPERADO	A	64%	75%	61%
EN PROCESO	B	17%	15%	4%
EN INICIO	C	0%	0%	0%



**INTERPRETACIÓN:**

**NIVEL LOGRO DESTACADO (AD):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(19%), 2021(10%) y 2022(35%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un decremento del 9% y entre los años 2021 y 2022 se presentó un incremento del 25%. Se concluye que, **SE MEJORÓ.**

**NIVEL LOGRO ESPERADO (A):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(64%), 2021(75%) y 2022(61%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un incremento del 11% y entre los años 2021 y 2022 se presentó decremento del 14%. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

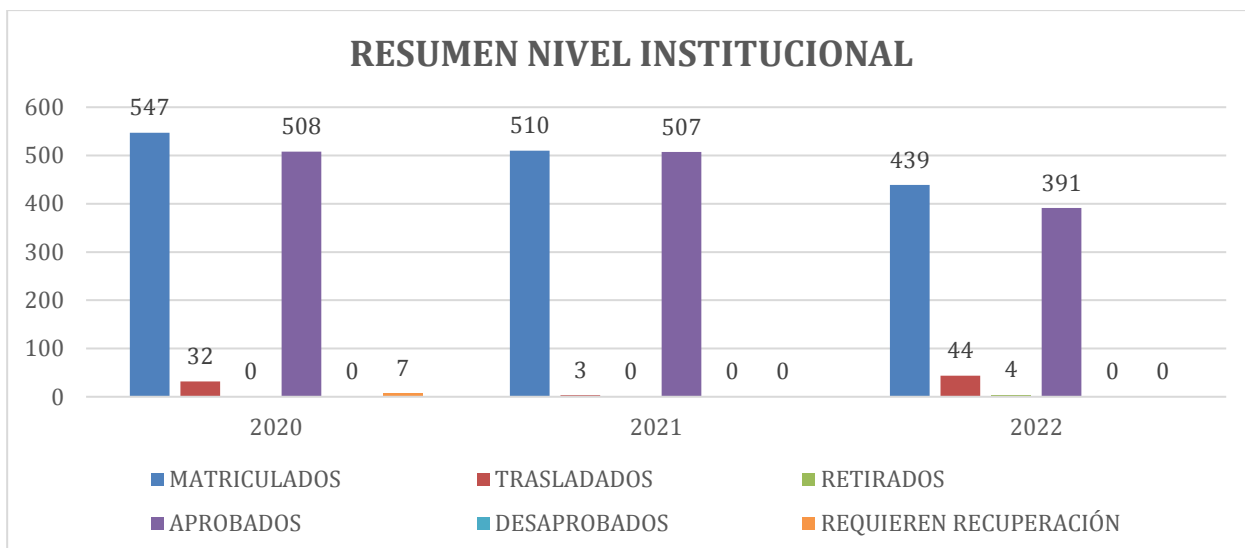
**NIVEL EN PROCESO (B):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(17%), 2021(15%) y 2022(4%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2021 se presentó un decremento del 2% y entre los años 2021 y 2022 se presentó un decremento del 11%. Se concluye que, **SE MEJORÓ.**

**NIVEL EN INICIO (C):** En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2020(0%), 2021(0%) y 2022(0%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2020 y 2022 se mantuvo en este nivel de logro. Se concluye que, **SE MEJORA.**

**B. DIAGNÓSTICO SOBRE EL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA IE DE LOS ESTUDIANTES DE LOS NIVELES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA. (CGE 2)**

**NIVEL INSTITUCIONAL**

RESUMEN INSTITUCIONAL	# DE ESTUDIANTES 2020	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2020	# DE ESTUDIANTES 2021	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2021	# DE ESTUDIANTES 2022	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2022
MATRICULADOS	547	100%	93% 508 estudiantes	510	100%	99% 507 estudiantes	439	100%	89% 391 estudiantes
TRASLADADOS	32	6%		3	1%		44	10%	
RETIRADOS	0	0%		0	0%		4	1%	
APROBADOS	508	93%		507	99%		391	89%	
DESAPROBADOS	0	0%		0	0%		0	0%	
REQUIEREN RECUPERACIÓN	7	1%		0	0%		0	0%	

**INTERPRETACIÓN:**

**MATRICULADOS:** En metas de atención y evolución de estudiantes matriculados, en el año 2020 se tuvo a 517 estudiantes, en el año 2021 se tuvo a 510 estudiantes y en el año 2022 se tuvo a 439 estudiantes. Del año 2020 al 2021 se evidencia un decremento de 7 estudiantes, y del año 2021 al 2022 se evidencia un decremento de 71 estudiantes. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

**TRASLADADOS:** En metas de atención y evolución de estudiantes trasladados, en el año 2020 se tuvo a 32 estudiantes, en el año 2021 se tuvo a 3 estudiantes y en el año 2022 se tuvo a 44 estudiantes. Del año 2020 al 2021 se evidencia un decremento de 29 estudiantes, y del año 2021 al 2022 se evidencia un incremento de 41 estudiantes. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

**RETIRADOS:** En metas de atención y evolución de estudiantes retirados, en el año 2020 se tuvo a 0 estudiantes, en el año 2021 se tuvo a 0 estudiante y en el año 2022 se tuvo a 4 estudiantes. Del año 2020 al 2021 se evidencia igualdad de estudiantes, y del año 2021 al 2022 se evidencia un incremento de 4 estudiantes. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

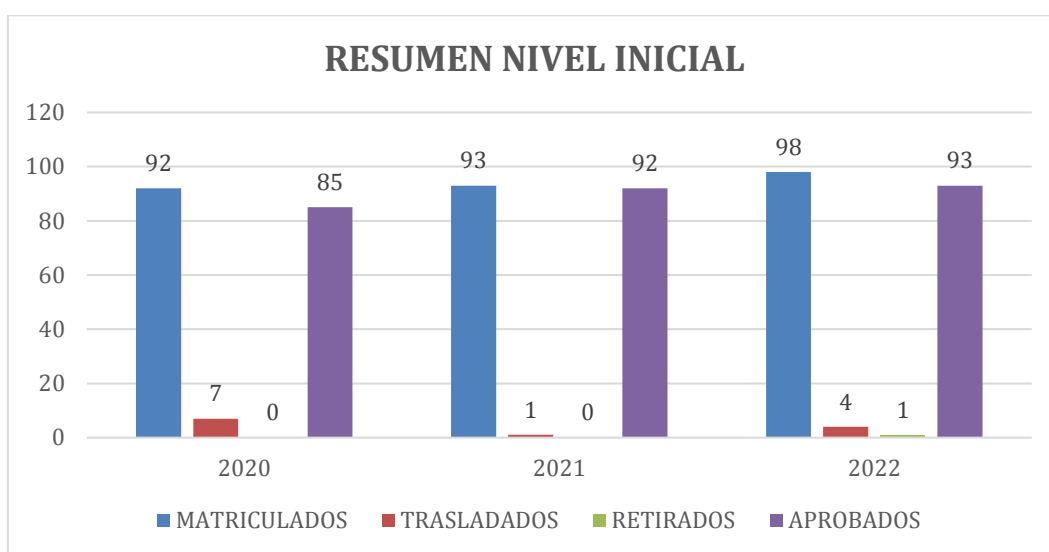
**APROBADOS:** En metas de atención y evolución de estudiantes aprobados, en el año 2020 se tuvo a 508 estudiantes, en el año 2021 se tuvo a 507 estudiantes y en el año 2022 se tuvo a 391 estudiantes. Del año 2020 al 2021 se evidencia un decremento de 1 estudiante, y del año 2021 al 2022 se evidencia un decremento de 116 estudiantes. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

**DESAPROBADOS:** En metas de atención y evolución de estudiantes desaprobados, en el año 2020 no se tuvo estudiantes, en el año 2021 no se tuvo estudiantes y en el año 2022 no se tuvo estudiantes. Del año 2020 al 2021 se mantuvo, y del año 2021 al 2022 se mantuvo. Se concluye que, **SE MEJORA.**

**REQUIEREN RECUPERACIÓN:** En metas de atención y evolución de estudiantes que requieren recuperación, en el año 2020 se tuvo a 7 estudiantes, en el año 2021 no se tuvo estudiantes y en el año 2022 no se tuvo a estudiantes. Del año 2020 al 2021 se tuvo un decremento de 7 estudiantes, y del año 2021 al 2022 se mantuvo. Se concluye que, **SE MEJORA.**

**NIVEL INICIAL**

RESUMEN INSTITUCIONAL	# DE ESTUDIANTES 2020	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2020	# DE ESTUDIANTES 2021	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2021	# DE ESTUDIANTES 2022	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2022
MATRICULADOS	92	100%	92% 85 estudiantes	93	100%	99% 92 estudiantes	98	100%	95% 93 estudiantes
TRASLADADOS	7	8%		1	1%		4	4%	
RETIRADOS	0	0%		0	0%		1	1%	
APROBADOS	85	92%		92	99%		93	95%	



**INTERPRETACIÓN:**

**MATRICULADOS:** En metas de atención y evolución de estudiantes matriculados, en el año 2020 se tuvo a 92 estudiantes, en el año 2021 se tuvo a 93 estudiantes y en el año 2022 se tuvo a 98 estudiantes. Del año 2020 al 2021 se evidencia un incremento de 1 estudiante, y del año 2021 al 2022 se evidencia un incremento de 5 estudiantes. Se concluye que, **SE MEJORÓ CONSTANTEMENTE.**

**TRASLADADOS:** En metas de atención y evolución de estudiantes trasladados, en el año 2020 se tuvo a 7 estudiantes, en el año 2021 se tuvo a 1 estudiantes y en el año 2022 se tuvo a 4 estudiantes. Del año 2020 al 2021 se evidencia un decremento de 6 estudiantes, y del año 2021 al 2022 se evidencia un incremento de 3 estudiantes. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

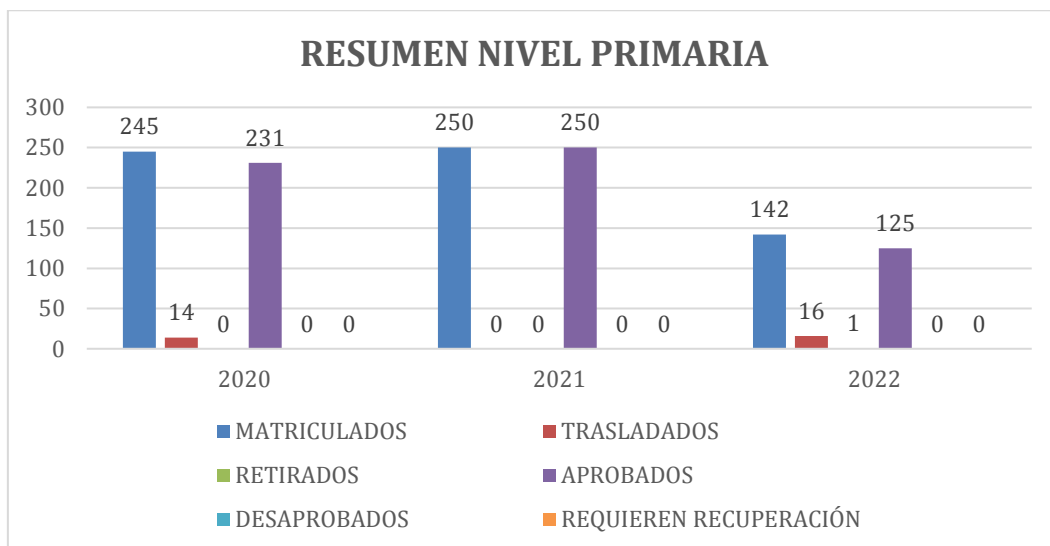
**RETIRADOS:** En metas de atención y evolución de estudiantes retirados, en el año 2020 no se tuvo estudiantes, en el año 2021 no se tuvo estudiantes y en el año 2022 se tuvo a 1 estudiante. Del año 2020 al 2021 se evidencia que se mantuvo, y del año 2021 al 2022 se evidencia un incremento de 1 estudiante. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

**APROBADOS:** En metas de atención y evolución de estudiantes aprobados, en el año 2020 se tuvo a 85 estudiantes, en el año 2021 se tuvo a 92 estudiantes y en el año 2022 se tuvo a 93 estudiantes. Del año 2020 al 2021 se evidencia un incremento de 7 estudiantes, y del año 2021 al 2022 se evidencia un incremento de 1 estudiante. Se concluye que, **SE MEJORÓ CONSTANTEMENTE.**



**NIVEL PRIMARIO**

RESUMEN INSTITUCIONAL	# DE ESTUDIANTES 2020	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2020	# DE ESTUDIANTES 2021	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2021	# DE ESTUDIANTES 2022	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2022
MATRICULADOS	245	100%	94% estudiantes	250	100%	100% estudiantes	142	100%	88% estudiantes
TRASLADADOS	14	6%		0	0%		16	11%	
RETIRADOS	0	0%		0	0%		1	1%	
APROBADOS	231	94%		250	100%		125	88%	
DESAPROBADOS	0	0%		0	0%		0	0%	
REQUIEREN RECUPERACIÓN	0	0%		0	0%		0	0%	



**INTERPRETACIÓN:**

**MATRICULADOS:** En metas de atención y evolución de estudiantes matriculados, en el año 2020 se tuvo a 245 estudiantes, en el año 2021 se tuvo a 250 estudiantes y en el año 2022 se tuvo a 142 estudiantes. Del año 2020 al 2021 se evidencia un incremento de 5 estudiantes, y del año 2021 al 2022 se evidencia un decremento de 108 estudiantes. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

**TRASLADADOS:** En metas de atención y evolución de estudiantes trasladados, en el año 2020 se tuvo a 14 estudiantes, en el año 2021 se tuvo a 0 estudiantes y en el año 2022 se tuvo a 16 estudiantes. Del año 2020 al 2021 se evidencia un decremento de 14 estudiantes, y del año 2021 al 2022 se evidencia un incremento de 16 estudiantes. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

**RETIRADOS:** En metas de atención y evolución de estudiantes retirados, en el año 2020 no se tuvo a estudiantes, en el año 2021 no se tuvo estudiantes y en el año 2022 se tuvo a 1 estudiante. Del año 2020 al 2021 se mantuvo, y del año 2021 al 2022 se evidencia un incremento de 1 estudiante. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

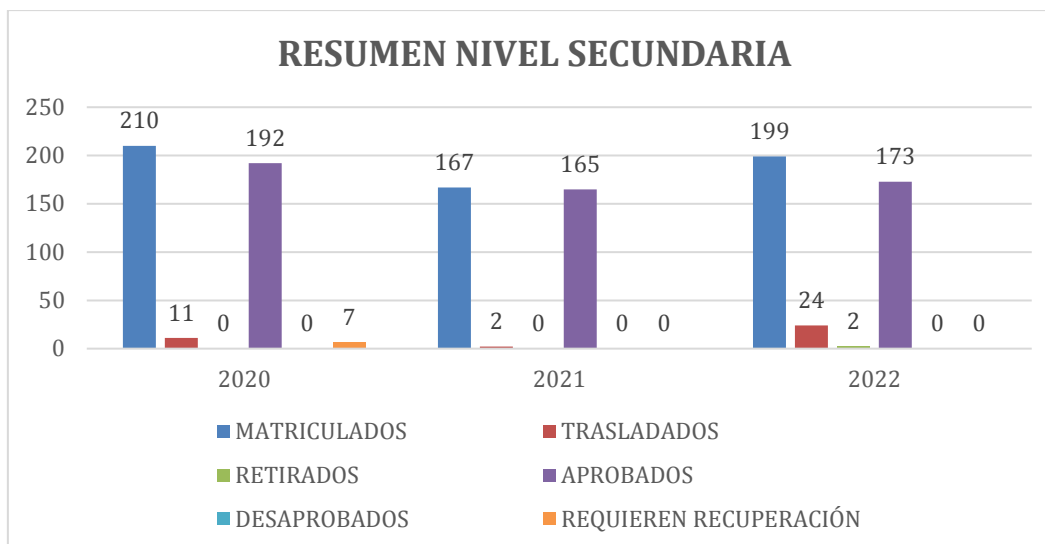
**APROBADOS:** En metas de atención y evolución de estudiantes aprobados, en el año 2020 se tuvo a 231 estudiantes, en el año 2021 se tuvo a 250 estudiantes y en el año 2022 se tuvo a 125 estudiantes. Del año 2020 al 2021 se evidencia un incremento de 19 estudiantes, y del año 2021 al 2022 se evidencia un decremento de 125 estudiantes. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

**DESAPROBADOS:** En metas de atención y evolución de estudiantes desaprobados, en el año 2020 no se tuvo estudiantes, en el año 2021 no se tuvo estudiantes y en el año 2022 no se tuvo estudiantes. Del año 2020 al 2021 se mantuvo, y del año 2021 al 2022 se mantuvo. Se concluye que, **SE MEJORA.**

**REQUIEREN RECUPERACIÓN:** En metas de atención y evolución de estudiantes que requieren recuperación, en el año 2020 no se tuvo estudiantes, en el año 2021 no se tuvo estudiantes y en el año 2022 no se tuvo a estudiantes. Del año 2020 al 2021 se mantuvo, y del año 2021 al 2022 se mantuvo. Se concluye que, **SE MEJORA.**

**NIVEL SECUNDARIO**

RESUMEN INSTITUCIONAL	# DE ESTUDIANTES 2020	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2020	# DE ESTUDIANTES 2021	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2021	# DE ESTUDIANTES 2022	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2022
MATRICULADOS	210	100%	92% estudiantes	167	100%	99% estudiantes	199	100%	87% estudiantes
TRASLADADOS	11	5%		2	1%		24	12%	
RETIRADOS	0	0%		0	0%		2	1%	
APROBADOS	192	92%		165	99%		173	87%	
DESAPROBADOS	0	0%		0	0%		0	0%	
REQUIEREN RECUPERACIÓN	7	3%		0	0%		0	0%	

**INTERPRETACIÓN:**

**MATRICULADOS:** En metas de atención y evolución de estudiantes matriculados, en el año 2020 se tuvo a 210 estudiantes, en el año 2021 se tuvo a 167 estudiantes y en el año 2022 se tuvo a 199 estudiantes. Del año 2020 al 2021 se evidencia un decremento de 43 estudiantes, y del año 2021 al 2022 se evidencia un incremento de 32 estudiantes. Se concluye que, **SE MEJORÓ**.

**TRASLADADOS:** En metas de atención y evolución de estudiantes trasladados, en el año 2020 se tuvo 11 estudiantes, en el año 2021 se tuvo a 2 estudiantes y en el año 2022 se tuvo a 24 estudiantes. Del año 2020 al 2021 se evidencia un decremento de 9 estudiantes, y del año 2021 al 2022 se evidencia un incremento de 22 estudiantes. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR**.

**RETIRADOS:** En metas de atención y evolución de estudiantes retirados, en el año 2020 no se tuvo a estudiantes, en el año 2021 no se tuvo a estudiantes y en el año 2022 se tuvo a 2 estudiantes. Del año 2020 al 2021 se evidencia que se mantuvo, y del año 2021 al 2022 se evidencia un incremento de 2 estudiantes. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR**.

**APROBADOS:** En metas de atención y evolución de estudiantes aprobados, en el año 2020 se tuvo a 192 estudiantes, en el año 2021 se tuvo a 165 estudiantes y en el año 2022 se tuvo a 173 estudiantes. Del año 2020 al 2021 se evidencia un decremento de 27 estudiantes, y del año 2021 al 2022 se evidencia un incremento de 8 estudiantes. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR**.

**DESAPROBADOS:** En metas de atención y evolución de estudiantes desaprobados, en el año 2020 no se tuvo estudiantes, en el año 2021 no se tuvo estudiantes y en el año 2022 no se tuvo estudiantes. Del año 2020 al 2021 se mantuvo, y del año 2021 al 2022 se mantuvo. Se concluye que, **SE MEJORÓ CONSTANTEMENTE**.

**REQUIEREN RECUPERACIÓN:** En metas de atención y evolución de estudiantes que requieren recuperación, en el año 2020 se tuvo a 7 estudiantes, en el año 2021 no se tuvo estudiantes y en el año 2022 no se tuvo a estudiantes. Del año 2020 al 2021 se mantuvo, y del año 2021 al 2022 se evidencia un incremento de 7 estudiantes. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR**.

#### 4.2. DIAGNÓSTICO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO (CG 3, 4 Y 5):

El propósito de esta parte del diagnóstico es identificar cómo influye la calendarización y gestión de las condiciones operativas, el acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica y la gestión de la convivencia en el logro de aprendizajes y la permanencia de los y las estudiantes de la IE.

##### A. DIAGNÓSTICO DE LA CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS (CGE 3)

Este compromiso expresa las condiciones básicas para el buen funcionamiento de la IE y tiene dos partes:

- Que directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes asistan todos los días programados del periodo lectivo.
- Que se garantice la gestión de las condiciones operativas para el adecuado funcionamiento de la IE.

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA	Compromiso de gestión 3: Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la institución educativa	
INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>Calendarización de actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En las semanas de gestión del mes de febrero, y con la dirección de los comités de gestión escolar, se planifican las actividades que se desarrollarán durante el periodo lectivo.</li> <li>• En caso se presenten inasistencias de docentes, de manera inmediata los coordinadores se comunican con el docente y planifican la recuperación de clases sin afectar el desarrollo del horario regular.</li> <li>• Los integrantes del Comité de Gestión de Condiciones Operativas se encargan de elaborar la calendarización, considerando la cantidad de horas mínimas.</li> <li>• Se realiza de manera oportuna la elaboración de la calendarización general considerando las semanas lectivas y de gestión se realizan en el mes de octubre del año lectivo anterior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inasistencias reiteradas de algunos docentes que perjudica el normal desarrollo de las sesiones de aprendizaje.</li> </ul>
<b>Proceso de matrícula</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se comunica de manera pertinente, concisa y clara tanto a nuestros usuarios como a interesados de nuestro servicio educativo, acerca de las condiciones para la matrícula.</li> <li>• Para tener en cuenta la cantidad de vacantes que vamos a ofertar a los nuevos usuarios, la institución realiza el procedimiento para la ratificación de la matrícula de manera pertinente.</li> <li>• En cumplimiento con la normativa vigente se envía de manera oportuna a la UGEL el comunicado para el proceso de matrícula.</li> <li>• Para el proceso de matrícula se brindan las facilidades para que el padre o apoderado pueda realizarla de manera virtual o presencial.</li> <li>• El personal encargado del proceso de matrícula se encuentra en constante capacitación, tanto en procesos operativos como trato al usuario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguna porque se logra realizar la matrícula de manera regular.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se prevé una comunicación permanente con los padres de familia en diversas vías (mail y WhatsApp) para evitar dificultades.</li> </ul>	
<b>Asistencia y puntualidad de estudiantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de acciones tutoriales se promueve la práctica del sentido de responsabilidad lo que se evidencia en la asistencia y puntualidad del 98% de nuestros estudiantes.</li> <li>• Se cuenta con un protocolo de acción para tratar los casos de faltas y tardanzas de estudiantes.</li> <li>• Cada docente tiene su propio registro de asistencia para evitar las evasiones de clases, y que ello pueda ocasionar algún tipo de incidente.</li> <li>• Se cuenta con un proceso de registro de asistencia en el ingreso a la IE. Los tutores y coordinadores registraran las asistencias de los estudiantes de manera virtual e informaran a los padres de familia a través del WhatsApp.</li> <li>• Se cuenta con un protocolo en el Reglamento Interno para la aplicación de las medidas correctivas ante alguna inasistencia que no ha sido justificada en el plazo establecido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de difusión y explicación a los estudiantes acerca de las faltas y medidas correctivas estipuladas en el Reglamento Interno.</li> <li>• Falta del diseño de más actividades en el Plan de tutoría de aula para promover y concientizar a los estudiantes acerca de la importancia del sentido de la responsabilidad.</li> <li>• Falta de actividades en el plan tutorial de aula para promover el sentido de responsabilidad de los estudiantes.</li> </ul>
<b>Asistencia y puntualidad de docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los docentes asisten de manera puntual en un 98%.</li> <li>• Se cuenta con un protocolo de acción en caso de la inasistencia de docentes por temas de salud que consiste en el reemplazo del docente para evitar la pérdida de clase.</li> <li>• La cantidad mensual de inasistencia o tardanza que se presentan son 2 inasistencias de docentes en promedio por mes. El promedio de tardanzas es de 10 minutos.</li> <li>• Se cuenta con un cuaderno para el registro de la asistencia del personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La inasistencia de un docente genera un problema en la planificación de la jornada escolar.</li> <li>• Se tiene solo un 2% de docentes que presenta faltas justificadas por motivos de salud y /o otros.</li> </ul>
<b>Contrato de docentes y administrativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 100% del personal tiene una relación formal con la IE.</li> <li>• Para la contratación de docentes se solicitan los antecedentes penales, judiciales y que se encuentren comprendidos dentro de alcances de las Leyes N° 29988 y N° 30901, CV documentado, capacitaciones actualizadas, y se realiza una entrevista personal que permita identificar si el docente tiene el perfil que vaya acorde a nuestra propuesta educativa.</li> <li>• Se cuenta con un proceso de contratación de forma oportuna y planificada.</li> <li>• Al inicio del periodo lectivo se cuenta con los docentes suficientes para atender a la población estudiantil de nuestra IE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de un departamento de selección de personal con un especialista a cargo.</li> </ul>
<b>Gestión de riesgo de desastres y de salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La estructura y diseño de nuestro local educativo es antisísmico.</li> <li>• Contamos con la licencia de Defensa Civil actualizada.</li> <li>• Las instalaciones cuentan con señalética de seguridad y vías de evacuación establecidas.</li> <li>• Contamos con una Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de desastre. Asimismo, tenemos un plan actualizado sobre Gestión del Riesgo de Desastres elaborado por el Comité de Gestión de Condiciones Operativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso de parte de los responsables en la ejecución de los simulacros inopinados. Ya que algunos no se han podido ejecutar por falta de responsabilidad de algunos encargados.</li> <li>• Falta de compromiso y seriedad de algunos estudiantes en la ejecución de los simulacros de sismo.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tenemos brigadistas responsables (docentes) y brigadistas escolares que durante el periodo lectivo se encargan de capacitarse y capacitar y concientizar a la comunidad educativa para una situación de emergencia.</li> <li>• Con la participación de los estudiantes la IE ejecuta y reporta los simulacros inopinados y nacionales.</li> <li>• Contamos con botiquines debidamente implementados en cada ambiente de la IE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de actividades para la promoción del cuidado de la salud en coordinación con el centro de salud aledaño.</li> </ul>
<b>Infraestructura, mantenimiento de espacios saludables, seguros y accesibles.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las instalaciones de la IE cumplen con las condiciones básicas en infraestructura tal como lo establece la normativa vigente.</li> <li>• Los espacios son apropiados para el desarrollo de los aprendizajes de todos los estudiantes.</li> <li>• Se cuenta con espacios suficientes y adecuados para el desarrollo de actividades pedagógicas.</li> <li>• Se realizan jornadas de mantenimiento general programadas y durante las vacaciones escolares.</li> <li>• Se cuenta con personal suficiente encargado del mantenimiento diario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar más capacitaciones de seguridad dentro de la I.E.</li> <li>• Contar con un directorio actualizado y funcional de aliados estratégicos.</li> <li>• Poco cuidado y conservación de la infraestructura del plantel por los alumnos y padres de familia.</li> </ul>
<b>Materiales y recursos educativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La IE cuenta con materiales y recursos didácticos suficientes y adecuados para el proceso de enseñanza – aprendizaje y acorde a nuestra propuesta educativa.</li> <li>• Se trabaja con una editorial responsable que brinda las facilidades para la adquisición de los materiales de manera oportuna.</li> <li>• Tenemos un inventario actualizado tanto de materiales como del mobiliario con el que cuenta nuestra institución.</li> </ul>	
<b>EXTERNO</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p><b>Compromiso de gestión 3:</b></p> <p><b>Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la institución educativa</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con espacios amplios en zonas aledañas a la IE, como por ejemplo una loza deportiva y un parque con áreas verdes.</li> <li>• Se cuenta con seminarios y talleres tanto en la plataforma del MINEDU como del MINSA.</li> <li>• Se cuenta con asesores y capacitadores externos de gestión escolar.</li> <li>• Se cuenta con la asistencia de trabajadores del Centro de Salud que brindan charlas virtuales y presenciales sobre temas de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Faltas y tardanzas por el contagio de alguna enfermedad y /o fallecimiento de un ser querido.</li> <li>• Suspensiones de clases debido a nuevas olas de contagio y/o mutación del virus de la COVID – 19 (omicron).</li> <li>• Padres que no pueden adquirir los materiales de trabajo escolar debido a la economía familiar.</li> <li>• Padres que incumplen el contrato de prestación del servicio educativo.</li> <li>• La competencia desleal de otras instituciones aledañas.</li> <li>• La inseguridad ciudadana.</li> <li>• Vehículos que transitan por las calles aledañas a la I.E. a excesiva velocidad.</li> </ul>



## B. DIAGNÓSTICO DEL ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EL MARCO DEL CNEB (CGE 4)

El cuarto compromiso constituye la condición que ejerce la mayor influencia sobre el aprendizaje de las y los estudiantes:

- La calidad de la práctica pedagógica que desarrollan las y los docentes en las aulas, relacionada con los aprendizajes de las y los estudiantes.
- Acompañar en esta tarea al docente es fundamental en el ejercicio del liderazgo pedagógico del directivo.

En ese sentido, con el CGE 4 se busca que en la IE el equipo docente trabaje de forma colaborativa y reciba acompañamiento pedagógico continuo. La mejor fuente para conocer cuán instaladas están dichas prácticas en la I.E. y cuál es su impacto en el desempeño docente es la experiencia de los propios docentes. Para las visitas, se recogerá información de cada docente a fin de conocer sus necesidades disciplinares y pedagógicas.

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	<b>Compromiso de gestión 4:</b> Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB)	
INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>Planificación curricular institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La IE cuenta un Plan Curricular Institucional diversificado y que contiene los lineamientos para el desarrollo del enfoque por competencias y la evaluación Formativa. Dicho instrumento se les entrega a los docentes en el mes de febrero para que puedan elaborar sus planificaciones anuales. Los profesores planifican sus clases según la propuesta pedagógica de la IE y la metodología.</li> <li>• La planificación anual de los docentes es revisada por los coordinadores, quienes, de ser necesario, brindan orientaciones a los docentes. La planificación de las sesiones de clase la realiza el docente de acuerdo con su carga horaria asignada y el proceso pedagógico y didáctico correspondiente. Los docentes siempre tienen su sesión en físico y corresponde a la clase que se va a dar ese día.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Algunos docentes tienen cierta dificultad para elaborar sus planificaciones (anual, experiencia de aprendizaje y sesiones).</li> </ul>
<b>Visitas de monitoreo (cantidad)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con un plan de formación continua que contiene la programación de monitoreos y acompañamientos que se darán durante el periodo lectivo.</li> <li>• Luego del monitoreo al docente, se realiza un feedback de los resultados alcanzados en la visita, indicando los aspectos positivos, lo que se tienen que mejorar y dando orientaciones y estrategias para superar las sugerencias de mejora.</li> <li>• El instrumento para evaluar el desempeño docente es la ficha de monitoreo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Algunos docentes no cuentan con su planificación diaria en el momento del monitoreo.</li> </ul>
<b>Acompañamiento docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se programan más entrevistas semanales de 60 minutos para cada docente que requiere de atención prioritaria para coordinar acciones relacionadas con: planificación, elaboración de materiales de aprendizaje, seguimiento en la</li> </ul>	

	implementación de los materiales de aprendizaje, acciones de evaluación formativa, herramientas de evaluación certificadora, entre otros.	
<b>Trabajo colegiado y fortalecimiento de la práctica pedagógica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El trabajo colegiado se realiza según el diagnóstico por grado y por área.</li> </ul>	
<b>Capacitación docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con un plan de formación continua que contiene la programación de los talleres, capacitaciones que se darán durante el periodo lectivo.</li> <li>• Contamos con un Plan de formación continua que nos permite realizar las actividades programadas para fortalecer las competencias de los docentes.</li> <li>• Se realizan capacitaciones en los siguientes temas: Planificación para el aprendizaje activo. Acciones para la evaluación formativa. Integración de las TIC para el aprendizaje. Desarrollo emocional de los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen algunos docentes que necesitan adquirir más estrategias metodológicas para la enseñanza.</li> </ul>
<b>Estudiantes con dificultades de aprendizaje o NEE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contamos con un departamento de apoyo a los docentes, padres de familia para los casos de estudiantes con NEE.</li> <li>• Se trabaja el enfoque inclusivo, atención a la diversidad y respeto por las diferencias a nivel institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La resistencia de algunos padres de familia cuando se solicita una evaluación psicológica integral para conocer la real problemática de su hijo (a) y que no informó al inicio del proceso de postulación.</li> <li>• Se estima que algunos docentes deben reforzar sus capacidades en relación con la enseñanza o adaptaciones de clases para estudiantes NEE.</li> </ul>
<b>Seguimiento en los aprendizajes de estudiantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicamos el enfoque formativo para la evaluación y el enfoque por competencias para el desarrollo de los aprendizajes, esto incluye un monitoreo permanente a cada uno de los estudiantes.</li> <li>• Contamos con un Comité de Gestión Pedagógica encargado de la elaboración de un Plan de mejora de los aprendizajes.</li> <li>• Nuestros estudiantes tienen predisposición a la investigación, y tienen un alto sentido de la responsabilidad.</li> <li>• En el desarrollo del periodo lectivo se realizan actividades de aprendizaje para la promoción del medio ambiente a través de Proyectos Educativos Ambientales Integrados. Se realizan campañas para el cuidado del medio ambiente para concientizar a la comunidad educativa acerca de su importancia. Lo anteriormente mencionado es monitoreado tanto por el Comité de Gestión Pedagógica como por el Comité de Gestión de las Condiciones Operativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen docentes (nuevos) a quienes les toma más tiempo adaptarse a la metodología de la propuesta pedagógica de la IE.</li> <li>• Falta de actividades para la promoción de la lectura a través del comité de Gestión Pedagógica que se encargaría de la elaboración de un Proyecto de Plan Lector para el año escolar.</li> </ul>



<b>Evaluaciones de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La evaluación formativa es el pilar de la evaluación de la IE.</li> <li>• Se emplean instrumentos pertinentes (de proceso y de calificación) y acordes al enfoque formativo de la evaluación.</li> <li>• Los Instrumentos que empleamos son: Listas de cotejo, rúbricas, Fichas de observación, exámenes con preguntas abiertas, cerradas y de opción múltiple.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nos hace falta brindar más orientación a los padres de familia para que puedan entender mejor en qué consiste la evaluación formativa y cómo se determinan los niveles de logro.</li> </ul>
<b>Acompañamiento al estudiante y a las familias en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa (TOE)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La IE cuenta con un departamento de Gestión del Bienestar que realiza la programación de actividades relacionadas a la práctica y promoción de una Educación en valores.</li> <li>• El departamento de Gestión del Bienestar aplica un programa de acompañamiento socioemocional a cada estudiante pudiendo programar sesiones grupales o individuales.</li> <li>• Los padres de familia son convocados a diversas actividades como charlas de orientación y también entrevistas personales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Algunos padres de familia hacen caso omiso a las citaciones para la realización de actividades de gestión del Bienestar.</li> </ul>
<b>EXTERNO</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<b>Compromiso de gestión 4:</b> Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones virtuales y presenciales para docentes en el uso de los recursos digitales, el enfoque por competencias y la evaluación formativa.</li> <li>• Talleres a cargo de especialistas externos, para padres y estudiantes para el correcto y mejor uso de las herramientas digitales y cuidado del estado emocional.</li> <li>• Los docentes se encuentran actualizados en cuanto a planificación curricular de acuerdo con competencias, instrumentos de evaluación y estrategia de enseñanza aprendizaje.</li> <li>• Contamos con charlas para el fortalecimiento de la práctica pedagógica brindadas por los especialistas de la UGEL.</li> <li>• Contamos con instituciones aliadas privadas y públicas que nos pueden apoyar para la implementación de la biblioteca institucional y de aula. Asimismo, nos pueden apoyar para la implementación del Proyecto de Plan Lector anual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El trabajo en dos centros educativos por motivos económicos y los problemas sociales que suceden en nuestra ciudad y en el contexto de la Pandemia que aun persiste hace que los docentes algunas veces no puedan asistir a las semanas de Gestión.</li> </ul>

### C. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR (CGE 5)

Para identificar las características de la convivencia en la IE, observamos directamente cómo se desarrollan las interacciones entre los distintos actores de forma cotidiana.

DIMENSIÓN COMUNITARIA	Compromiso de gestión 5: Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las/os estudiantes	
INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>Normas de convivencia de la IE y el aula</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La IE cuenta con un plan de gestión del Bienestar que es socializado de manera frecuente con el personal docente y el alumnado para que sea un documento orientador de la dinámica escolar.</li> <li>• A inicios del periodo lectivo se comparte el boletín de sana convivencia escolar a todos los integrantes de la comunidad educativa.</li> <li>• Contamos con un Reglamento Interno actualizado que contiene un capítulo relacionado a la convivencia escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se estima que un 7% de estudiantes presentan dificultades para el cumplimiento de las normas de convivencia.</li> <li>• Existe un porcentaje mínimo de padres de familia, docentes y estudiantes que desconocen aspectos sobre la convivencia escolar.</li> </ul>
<b>Participación y comunicación de los estudiantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La participación de los estudiantes se realiza en las horas destinadas para la tutoría y a través de actividades institucionales para la promoción de la sana convivencia escolar.</li> <li>• Contamos con diversos canales de comunicación como el WhatsApp, la plataforma Institucional y el correo de cada uno de los docentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace falta promover más la participación y comunicación a través de los canales establecidos por la IE.</li> </ul>
<b>Participación y comunicación con padres de familia.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los padres de familia participan a través de sus representantes de aula.</li> <li>• Los padres de familia son convocados a entrevistas personales de manera frecuente.</li> <li>• Se involucra a los padres de familia en las diversas actividades escolares.</li> <li>• Los padres de familia tienen un grupo de WhatsApp sobre temas académicos donde interactúan con los demás padres de familia y el tutor de aula.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacen falta implementar más estrategias para involucrar a la totalidad de padres de familia en las actividades escolares de sus menores hijos.</li> </ul>
<b>Participación de entidades públicas como: policía, centros médicos, INDECI, entre otros.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con una buena comunicación y coordinación con entidades públicas como: la comisaría, centro de salud y bomberos.</li> <li>• Se cuenta con un directorio actualizado para comunicarnos directamente con los aliados estratégicos anteriormente mencionados.</li> </ul>	
<b>Prevención y atención de la violencia escolar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dentro del Plan Anual de Trabajo se consideran actividades para la prevención y promoción de la sana convivencia escolar.</li> <li>• Dentro del Reglamento Interno se encuentran contemplados los seis protocolos para la atención a los casos de violencia.</li> <li>• Se cuenta con protocolos de atención para los casos de violencia escolar.</li> <li>• Contamos con un comité de Gestión del Bienestar encargado de atender en primera instancia los casos de violencia escolar.</li> <li>• Los docentes se encuentran capacitados, para el reporte oportuno de la sospecha de este tipo de casos.</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La IE se encuentra registrado en el portal SíseVe, además cuenta con el libro de incidencias.</li> </ul>	
<b>Registro de casos en SíseVe.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hasta el momento no se ha realizado ningún registro porque no se han presentado casos de violencia escolar.</li> <li>• Los docentes conocen el protocolo de intervención ante un caso de violencia escolar.</li> </ul>	
<b>EXTERNO</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<b>Compromiso de gestión 5: Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las/os estudiantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Predisposición de los aliados estratégicos para brindar charlas a docentes, padres de familia y estudiantes acerca de la sana convivencia escolar y atención a casos de violencia escolar.</li> <li>• Padres de familia comprometidos con la formación en valores y de manera integral de sus menores hijos.</li> <li>• Predisposición de los padres de familia en las actividades de fortalecimiento de las relaciones humanas en la convivencia escolar y familiar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Padres con poco control de sus emociones.</li> <li>• Faltas reiteradas de algunos padres de familia a las citaciones emitidas por el tutor o la tutora.</li> <li>• Pérdida u hospitalización de un ser querido como producto de la Pandemia y/o otra enfermedad.</li> <li>• Solo en el caso de un padre de familia que aún no logra reconocer la condición de necesidades especiales de su menor hijo.</li> </ul>

4.3. MATRIZ DE ESTRATEGIAS

	<b>Fortalezas – Oportunidades</b>	<b>Fortalezas – Amenazas</b>
<b>3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se empleará el intranet de la plataforma institucional para llevar un registro de la asistencia tanto de los estudiantes como de docentes para realizar un diagnóstico institucional.</li> <li>• Se comunicará de manera oportuna y a través de los medios establecidos por la IE a los padres de familia, docentes y estudiantes acerca de los seminarios y talleres organizados por el MINEDU y el MINSA.</li> <li>• Se programarán asesorías con especialistas externos de Gestión Escolar.</li> <li>• Se pedirá con anticipación, la asistencia técnica de los especialistas de la UGEL en temas de Gestión Institucional y Sana convivencia Escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomando en cuenta las consecuencias de la Pandemia y/o problemas sociales que aquejan a la ciudad, se brindará asistencia para un soporte socioemocional que les permita a los integrantes de la comunidad educativa tener una mejor gestión de sus emociones y así puedan desarrollar sus actividades de aprendizaje de la mejor manera posible.</li> <li>• Se ha previsto seguir capacitando a los docentes en el desarrollo de sus competencias digitales para casos excepcionales en los que se tenga que recurrir a las clases virtuales debido a factores externos. Asimismo, se ha considerado seguir contando con recursos digitales para la comunicación con los padres de familia.</li> <li>• Se ha previsto realizar debates, conversatorios y mesas redondas con la participación de los representantes estudiantiles e integrantes del municipio distrital para tratar el tema de inseguridad ciudadana.</li> </ul>
	<b>Debilidad - Oportunidad</b>	<b>Debilidad – Amenaza</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de las charlas solicitadas a los especialistas de la UGEL, capacitadores contratados por la IE y aliados estratégicos, se</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para los casos de suspensión de clases por el contexto de la Pandemia y/o problemas sociales que aquejan al país, se realizará la</li> </ul>

	<p>brinda orientación a los padres de familia para el cumplimiento de sus responsabilidades para el desarrollo integral de sus menores hijos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Realización de más actividades en coordinación con el centro de salud más cercano o con instituciones aliadas.</li> </ul>	<p>reprogramación inmediata para que el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes no se vea interrumpida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Ante la competencia desleal de otras instituciones educativas, se ha considerado dar charlas de concientización a los padres de familia que les permitan conocer la trayectoria, propuesta de Gestión y pedagógica de nuestra Institución.</li> </ul>
4	<b>Fortalezas – Oportunidad</b>	<b>Fortaleza – Amenaza</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● A través de la plataforma del MINEDU, se comunicará a los docentes de manera oportuna y a través de los medios establecidos por la IE las capacitaciones y acompañamientos a brindarse.</li> <li>● Se tendrán capacitaciones complementarias, realizadas por especialistas externos.</li> <li>● Se asistirá a eventos científicos, deportivos y culturales, para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Para los casos de posibles inasistencias del personal de la IEP, por temas de salud, se ha previsto contar con personal auxiliar que pueda reemplazarlo.</li> <li>● Antes de que los docentes asistan a los cursos de actualización promovidos por la IE, se hará una encuesta y a través de un diagnóstico, se determinará qué aspectos necesitan trabajar más.</li> <li>● Ante los cambios constantes en el CN, la mejor estrategia será la capacitación permanente a los docentes.</li> </ul>
	<b>Debilidad - Oportunidad</b>	<b>Debilidad – Amenaza</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Para los docentes que por diversos motivos no pueden asistir a las capacitaciones se les brindará la grabación y el material de la sesión desarrollada.</li> <li>● Se dará mayor priorización a los docentes que tienen ciertas dificultades para la asimilación e implementación de nuevas estrategias pedagógicas.</li> <li>● Acompañamiento y monitoreo dirigidas por especialistas externos.</li> <li>● Realización de más actividades para la promoción de la lectura y la implementación del Plan Lector con el apoyo de los aliados estratégicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ante posibles casos de contagio por alguna enfermedad que generen la inasistencia de los docentes a las capacitaciones, se brindará una asesoría personalizada a cargo de los coordinadores.</li> <li>● Capacitaciones seleccionadas por la coordinación, según la necesidad de los docentes.</li> </ul>
5	<b>Fortalezas – Oportunidad</b>	<b>Fortaleza – Amenaza</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● A través de campañas de concientización, se buscará involucrar a los padres de familia para el fortalecimiento de la sana convivencia escolar.</li> <li>● Considerando la predisposición de los padres en el apoyo del desarrollo de los aprendizajes de sus menores hijos, se brindarán charlas para dar a conocer los protocolos para los casos de violencia y el Reglamento Interno actualizado de la IE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Programación de Talleres para Padres, donde se abarque temas de interés y necesidad de los padres de familia, identificados desde la tutoría de aula.</li> </ul>
	<b>Debilidad - Oportunidad</b>	<b>Debilidad – Amenaza</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se planificarán más actividades específicas para la prevención de la violencia escolar en el plan tutorial de aula.</li> <li>● Asistencia de los aliados estratégicos para la concientización a los padres de familia sobre sus responsabilidades en la formación integral de sus menores hijos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cada docente tendrá un historial de sus estudiantes, que les permitirá hacer un seguimiento permanente.</li> <li>● Al inicio del periodo lectivo se brindará una charla informativa tanto para padres de familia, docentes y estudiantes sobre la propuesta de la IE, el Reglamento Interno y la planificación de actividades para el presente año escolar.</li> </ul>

## CAPÍTULO VI

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS

## 6.1. Objetivos estratégicos y Metas de gestión escolar centrada en los aprendizajes.

En esta etapa del PEI, la IEP Inca Garcilaso de la Vega formula objetivos a partir de la reflexión del diagnóstico y de la visión compartida, planteando objetivos, metas y actividades que se deberán llevar a cabo a fin de organizar su implementación y orientar el funcionamiento de la IE.

En ese sentido, se plantean los siguientes objetivos en función de los CGE:

CGE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A NIVEL INSTITUCIONAL
1	Mejorar el desarrollo de los aprendizajes hacia niveles esperados según el grado, el ciclo y el nivel en correspondencia a las demandas del entorno, las necesidades de aprendizaje, la propuesta educativa de la Institución y en el marco del CNEB.
2	Garantizar la permanencia, continuidad y culminación oportuna de los estudiantes en el SEP, incrementando y/o manteniendo el porcentaje de estudiantes matriculados y reduciendo el índice de estudiantes trasladados y retirados, teniendo en cuenta los factores de riesgo de abandono escolar identificados.

Objetivos estratégicos específicos relacionados a cada uno de los compromisos de gestión

COMPROMISOS DE GESTIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS
<p><b><u>COMPROMISO 3</u></b> Diagnóstico de gestión de las condiciones operativas orientadas al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducir el índice de inasistencias y tardanzas injustificadas de directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes.</li> <li>- Incrementar las actividades en el Plan tutorial de aula para promover y concientizar a los estudiantes sobre el sentido de la responsabilidad en la puntualidad, asistencia y justificación.</li> <li>- Incrementar la cantidad de docentes de apoyo para cubrir las horas del docente que ha faltado a una sesión determinada.</li> <li>- Contar con un departamento de selección de personal conformado por coordinadores de nivel y un especialista en recursos humanos.</li> <li>- Incrementar la cantidad de simulacros inopinados en nuestra IE.</li> <li>- Incrementar la cantidad de capacitaciones de seguridad dentro de la IE para todo el personal y estudiantes de la IE.</li> <li>- Ejecutar jornadas de capacitación docente en primeros auxilios.</li> <li>- Ejecutar jornadas de simulacros de primeros auxilios a nivel institucional.</li> <li>- Realizar informes de inventariado escolar (entrada y salida)</li> <li>- Contar anualmente con un informe general (inicial, primaria y secundaria) de la asistencia, falta y tardanza de docentes y estudiantes.</li> </ul>
<p><b><u>COMPROMISO 4</u></b> Diagnóstico de gestión de la práctica pedagógica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incrementar el número de capacitaciones en temas pedagógicos en las semanas de gestión.</li> <li>- Incrementar el número de monitoreos a los docentes.</li> <li>- Incrementar las reuniones colegiadas durante el año escolar.</li> <li>- Realizar la evaluación psicológica al 100% de estudiantes con NEE.</li> </ul>

<p>orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incrementar el número de capacitaciones a docentes para atender a los estudiantes con NEE.</li> <li>- Incrementar las evaluaciones diagnósticas durante el año.</li> <li>- Incrementar los talleres de la escuela para padres sobre temas académicos.</li> <li>- Incrementar el número de planes de trabajo.</li> <li>- Realizar la promoción del Plan Lector a nivel institucional y permanentemente durante todo el periodo lectivo, a través de la lectura activa.</li> <li>- Realizar dos actividades para la promoción de la expresión oral y escritura (Juegos florales).</li> <li>- Realizar visitas guiadas a museos, biblioteca nacional, entre otros lugares.</li> <li>- Elaboración del PEAI para promover el cuidado del medio ambiente y que dichos documentos incluyan el componente de cambio climático, biodiversidad, Ecoeficiencia, Salud, Gestión del Riesgo de desastres.</li> <li>- Realizar actividades para la promoción del cuidado de la salud integral.</li> </ul>
<p><b><u>COMPROMISO 5</u></b> Diagnóstico de gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incrementar las actividades del PAT para la promoción de la Sana Convivencia escolar.</li> <li>- Complementar la labor del docente con un libro de registro de sucesos para registrar ocurrencias dentro del aula que puedan afectar la sana convivencia escolar.</li> <li>- Realizar jornadas de análisis y explicación del Reglamento Interno de la IE tanto al personal de la IE, como a padres de familia y estudiantes.</li> <li>- Incrementar los talleres de escuela para padres sobre temas de sana convivencia escolar.</li> <li>- Realizar una evaluación psicológica al 100% de docentes de la IE.</li> <li>- Realizar una evaluación psicopedagógica a todos los estudiantes de la IE.</li> <li>- Realizar jornadas de difusión e información de los 6 protocolos de atención a los casos de violencia para estudiantes, docentes y padres de familia.</li> <li>- Realizar actividades para la concientización sobre el bullying.</li> </ul>

### 5.3. Matriz de planificación a mediano plazo.

En base en los objetivos planteados, se formulan metas asociadas a los CGE 1 y 2, las cuales permiten cuantificar los logros esperados en un período determinado.

Metas de las condiciones del servicio educativo para alcanzar los resultados	Indicadores (CGE 1)	Fuente de verificación	Línea de base datos del 2022	Metas	METAS ANUALIZADAS		
					2023	2024	2025
<b>NIVEL DE LOGRO DESTACADO Y PREVISTO</b>							
Al 2025, incrementar en 30% el nivel de <b>LOGRO DESTACADO</b> en las competencias de las diferentes áreas	Porcentaje de estudiantes que están en el nivel de <b>LOGRO DESTACADO</b> .	ACTAS OFICIAL DE EVALUACIÓN	<b>INICIAL</b> 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0%  <b>PRIMARIA</b> Primero:55% Segundo: 45% Tercero: 48% Cuarto:48% Quinto:45% Sexto: 35%  <b>SECUNDARIA</b> Primero: 45% Segundo:25% Tercero: 35% Cuarto:30% Quinto:35%	<b>INICIAL</b> 3 años: 30% 4 años: 30% 5 años: 30%  <b>PRIMARIA</b> Primero: 80% Segundo: 70% Tercero: 65% Cuarto: 60% Quinto: 65% Sexto: 65%  <b>SECUNDARIA</b> Primero: 60% Segundo: 50% Tercero: 50% Cuarto:60% Quinto: 60%	<b>INICIAL</b> 3 años:20% 4 años:20% 5 años:20%  <b>PRIMARIA</b> Primero:65% Segundo:55% Tercero: 55% Cuarto:55% Quinto:55% Sexto: 45%  <b>SECUNDARIA</b> Primero:55% Segundo:35% Tercero: 40% Cuarto:40% Quinto:45%	<b>INICIAL</b> 3 años:25% 4 años:25% 5 años:25%  <b>PRIMARIA</b> Primero:75% Segundo:65% Tercero: 60% Cuarto:60% Quinto:60% Sexto: 55%  <b>SECUNDARIA</b> Primero:60% Segundo:45% Tercero:45% Cuarto:50% Quinto:55%	<b>INICIAL</b> 3 años: 30% 4 años: 30% 5 años: 30%  <b>PRIMARIA</b> Primero: 80% Segundo: 70% Tercero: 65% Cuarto: 65% Quinto: 65% Sexto:65 %  <b>SECUNDARIA</b> Primero: 65% Segundo: 50% Tercero: 50% Cuarto: 60% Quinto: 60%



<p>Al 2025, tener al 100% de estudiantes en el nivel de <b>LOGRO ESPERADO</b> en las competencias de las diferentes áreas.</p>	<p>Porcentaje de estudiantes que están en el nivel de <b>LOGRO ESPERADO</b>.</p>	<p>ACTAS OFICIAL DE EVALUACIÓN</p>	<p><b>INICIAL</b> 3 años: 98% 4 años: 99% 5 años: 99%</p> <p><b>PRIMARIA</b> Primero:43% Segundo:54% Tercero: 52% Cuarto:49% Quinto:55% Sexto: 60%</p> <p><b>SECUNDARIA</b> Primero:53% Segundo: 72% Tercero: 55% Cuarto: 50% Quinto: 61%</p>	<p><b>INICIAL</b> 3 años: 100% 4 años: 100% 5 años: 100%</p> <p><b>PRIMARIA</b> Primero: 100% Segundo: 100% Tercero: 100% Cuarto: 100% Quinto: 100% Sexto: 100%</p> <p><b>SECUNDARIA</b> Primero:100% Segundo: 100% Tercero: 100% Cuarto: 100% Quinto: 100%</p>	<p><b>INICIAL</b> 3 años: 98% 4 años:99 % 5 años:99%</p> <p><b>PRIMARIA</b> Primero:90% Segundo:95% Tercero: 65% Cuarto:70% Quinto:85% Sexto: 85%</p> <p><b>SECUNDARIA</b> Primero:65% Segundo: 85% Tercero: 70% Cuarto: 65% Quinto: 80%</p>	<p><b>INICIAL</b> 3 años: 100% 4 años:100% 5 años:100%</p> <p><b>PRIMARIA</b> Primero:95% Segundo:100% Tercero: 95% Cuarto:85% Quinto:95% Sexto: 95%</p> <p><b>SECUNDARIA</b> Primero:90% Segundo: 95% Tercero: 85% Cuarto: 85% Quinto: 90%</p>	<p><b>INICIAL</b> 3 años: 100% 4 años:100% 5 años:100%</p> <p><b>PRIMARIA</b> Primero:100% Segundo:100% Tercero: 100% Cuarto:100% Quinto:100% Sexto: 100%</p> <p><b>SECUNDARIA</b> Primero:100% Segundo: 100% Tercero: 100% Cuarto: 100% Quinto: 100%</p>
<b>NIVEL DE LOGRO EN PROCESO E INICIO</b>							
<p>Al 2025, disminuir a 0% de estudiantes en el Nivel de logro <b>EN PROCESO</b> en las competencias de las diferentes áreas.</p>	<p>Porcentaje de estudiantes que están en el nivel de logro <b>EN PROCESO</b>.</p>	<p>ACTAS OFICIAL DE EVALUACIÓN</p>	<p><b>INICIAL</b> 3 años:2% 4 años:1% 5 años:1%</p> <p><b>PRIMARIA</b> Primero:2% Segundo:1% Tercero: 0% Cuarto:1% Quinto:0% Sexto: 5%</p> <p><b>SECUNDARIA</b> Primero:2% Segundo:3% Tercero: 10% Cuarto:20%</p>	<p><b>INICIAL</b> 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0%</p> <p><b>PRIMARIA</b> Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0%</p> <p><b>SECUNDARIA</b> Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0%</p>	<p><b>INICIAL</b> 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0%</p> <p><b>PRIMARIA</b> Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0%</p> <p><b>SECUNDARIA</b> Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0%</p>	<p><b>INICIAL</b> 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0%</p> <p><b>PRIMARIA</b> Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0%</p> <p><b>SECUNDARIA</b> Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0%</p>	<p><b>INICIAL</b> 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0%</p> <p><b>PRIMARIA</b> Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0%</p> <p><b>SECUNDARIA</b> Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0%</p>



			Quinto:4%	Quinto:0%	Quinto:0%	Quinto:0%	Quinto:0%
Al 2025, tener al 0% de estudiantes en el Nivel de logro <b>EN INICIO</b> .	Porcentaje de estudiantes que están en el nivel de logro <b>EN INICIO</b> .	<b>ACTAS OFICIAL DE EVALUACIÓN</b>	<b>INICIAL</b> 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0%  <b>PRIMARIA</b> Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0%  <b>SECUNDARIA</b> Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%	<b>INICIAL</b> 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0%  <b>PRIMARIA</b> Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0%  <b>SECUNDARIA</b> Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%	<b>INICIAL</b> 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0%  <b>PRIMARIA</b> Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0%  <b>SECUNDARIA</b> Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%	<b>INICIAL</b> 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0%  <b>PRIMARIA</b> Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0%  <b>SECUNDARIA</b> Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%	<b>INICIAL</b> 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0%  <b>PRIMARIA</b> Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0%  <b>SECUNDARIA</b> Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%
Metas de las condiciones del servicio educativo para alcanzar los resultados	Indicadores (CGE 2)	Fuente de verificación	Línea de base datos del 2022	Metas	METAS ANUALIZADAS		
					2023	2024	2025
Al 2025, incrementar mínimamente en 10 la cantidad de estudiantes MATRICULADOS.	Cantidad de estudiantes matriculados.	ACTAS OFICIAL SIAGIE	INICIAL 98 PRIMARIA 142 SECUNDARIA 199	INICIAL 108 PRIMARIA 152 SECUNDARIA 209	INICIAL 118 PRIMARIA 162 SECUNDARIA 219	INICIAL 128 PRIMARIA 172 SECUNDARIA 229	INICIAL 138 PRIMARIA 182 SECUNDARIA 239
Al 2025, disminuir a 0 la cantidad de estudiantes TRASLADADOS a otra I.E.P.	Cantidad de estudiantes trasladados.	ACTAS OFICIAL SIAGIE	INICIAL 4 PRIMARIA 16 SECUNDARIA 24	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARIA 0	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARIA 0	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARIA 0	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARIA 0

Al 2025, disminuir al 0 la cantidad de estudiantes RETIRADOS de la I.E.P.	Cantidad de estudiantes retirados.	ACTAS OFICIAL SIAGIE	INICIAL 1 PRIMARIA 1 SECUNDARIA 2	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARIA 0	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARIA 0	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARIA 0	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARIA 0
---------------------------------------------------------------------------	------------------------------------	----------------------	--------------------------------------------------	--------------------------------------------------	--------------------------------------------------	--------------------------------------------------	--------------------------------------------------

A continuación, se plantean metas para las condiciones del funcionamiento de la IE (CGE 3, 4 y 5) y anualizar su implementación. Dichas metas son de naturaleza distinta de las planteadas siguiendo los CGE 1 y 2, en tanto estarán enfocadas en la mejora de los medios y condiciones para el aprendizaje en nuestra IE.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN FUNCIÓN A LOS CGE 3,4 Y 5	Prácticas de gestión (CGE 3, 4 y 5)	Fuente de verificación	Línea de base (Resultados del diagnóstico) del 2022	Metas	Metas anualizadas		
					2023	2024	2025
Al 2025 reducir el índice de inasistencias y tardanzas injustificadas reiterativas de directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes. INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS Docentes: 0% Administrativos:0% Estudiantes: 5%  TARDANZAS INJUSTIFICADAS Docentes: 0% Administrativos: 0% Estudiantes: 10%	CGE 3	Registros de asistencia	INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS Docentes: 5% Administrativos:6% Estudiantes: 20%  TARDANZAS INJUSTIFICADAS Docentes: 15% Administrativos: 5% Estudiantes: 25%	INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS Docentes: 0% Administrativos:0% Estudiantes: 5%  TARDANZAS INJUSTIFICADAS Docentes: 0% Administrativos: 0% Estudiantes: 10%	INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS Docentes: 3% Administrativos:4% Estudiantes: 15%  TARDANZAS INJUSTIFICADAS Docentes: 10% Administrativos: 3% Estudiantes: 20%	INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS Docentes: 1% Administrativos:2% Estudiantes: 10%  TARDANZAS INJUSTIFICADAS Docentes: 5% Administrativos: 1% Estudiantes: 15%	INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS Docentes: 0% Administrativos:0% Estudiantes: 5%  TARDANZAS INJUSTIFICADAS Docentes: 0% Administrativos: 0% Estudiantes: 10%
Al 2025 realizar 6 actividades para promover y concientizar a los estudiantes sobre el sentido de la responsabilidad	CGE 3	Plan de Tutoría Institucional.	3 actividades	6 actividades	4 actividades	5 actividades	6 actividades

en la puntualidad, asistencia y justificación.		Plan de Tutoría de aula.					
Al 2025 contar con 3 docentes de apoyo para cubrir las horas del docente que ha faltado a una sesión determinada.	CGE 3	Relación de docentes. Contrato del personal de la IE.	1 docente	3 docentes	2 docentes	2 docentes	3 docentes
Al 2025 contar con un departamento de selección de personal conformado por 3 coordinadores de nivel y un especialista en recursos humanos.	CGE 3	Organigrama institucional. Contrato del personal de la IE.	1 especialista 1 coordinador	1 especialista 3 coordinadores	1 especialista 2 coordinadores	1 especialista 2 coordinadores	1 especialista 3 coordinadores
Al 2025 realizar 16 simulacros inopinados en nuestra IE.	CGE 3	Plan de Gestión del Riesgo de Desastres PAT	5 simulacros inopinados	16 simulacros inopinados	8 simulacros inopinados	12 simulacros inopinados	16 simulacros inopinados
Al 2025 realizar 3 capacitaciones de seguridad dentro de la IE para todo el personal y estudiantes de la IE.	CGE 3	Plan de Gestión del Riesgo de Desastres PAT	1 capacitación	3 capacitaciones	2 capacitaciones	2 capacitaciones	3 capacitaciones
Al 2025 realizar 3 capacitaciones de primeros auxilios para docentes.	CGE 3	Plan de Gestión del Riesgo de Desastres PAT	1 capacitación	3 capacitaciones	2 capacitaciones	2 capacitaciones	3 capacitaciones
Al 2025 realizar 3 jornadas de simulacros de primeros auxilios a nivel institucional.	CGE 3	Plan de Gestión del Riesgo de Desastres	1 capacitación	3 capacitaciones	2 capacitaciones	2 capacitaciones	3 capacitaciones

		PAT					
Al 2025 realizar 2 inventariados de materiales y mobiliarios.	CGE 3	PAT	1 inventario	2 inventarios	1 inventario	2 inventarios	2 inventarios
Al 2025 realizar un informe general (inicial, primaria y secundaria) de la asistencia, falta y tardanza de docentes y estudiantes.	CGE 3	PAT	0 informe general	1 informe general	1 informe general	1 informe general	1 informe general
Al 2025 realizar 8 capacitaciones de temas pedagógicos en las semanas de gestión.	CGE 4	Plan de formación continua PAT	4 capacitaciones	8 capacitaciones	6 capacitaciones	7 capacitaciones	8 capacitaciones
Al 2025 incrementar el número de monitoreos a los docentes. Inicial: 4 veces Primaria: 3 veces Secundaria: 3 veces	CGE 4	Plan de formación continua PAT	Inicial: 1 vez Primaria: 1 vez Secundaria: 1 vez	Inicial: 4 veces Primaria: 3 veces Secundaria: 3 veces	Inicial: 2 veces Primaria: 1 vez Secundaria: 1 vez	Inicial: 3 veces Primaria: 2 veces Secundaria: 2 veces	Inicial: 4 veces Primaria: 3 veces Secundaria: 3 veces
Al 2025 realizar 6 reuniones colegiadas durante el año escolar.	CGE 4	Plan de formación continua PAT	3 reuniones	6 reuniones	4 reuniones	5 reuniones	6 reuniones
Al 2025 realizar la evaluación psicopedagógica al 100% de estudiantes con NEE.	CGE 4	Plan de Gestión del Bienestar PAT Prueba diagnóstica	50%	100%	70%	90%	100%
Al 2025 realizar 5 capacitaciones a docentes para atender a los estudiantes con NEE	CGE 4	Plan de Gestión del Bienestar PAT	2 capacitaciones	5 capacitaciones	3 capacitaciones	4 capacitaciones	5 capacitaciones

**61 IEP “INCA GARCILASO DE LA VEGA”**

		Plan de mejora de los aprendizajes					
Al 2025 realizar 2 evaluaciones diagnósticas durante el año.	CGE 4	Plan de mejora de los aprendizajes Prueba diagnóstica PAT	1 evaluación	2 evaluaciones	2 evaluaciones	2 evaluaciones	2 evaluaciones
Al 2025 realizar 5 talleres de escuela para padres sobre temas académicos.	CGE 4	PAT	2 talleres	5 talleres	3 talleres	4 talleres	5 talleres
Al 2025 realizar 7 planes de trabajo.	CGE 4	PAT RD de Comités de Gestión Pedagógica	5 planes	7 planes	6 planes	7 planes	7 planes
Al 2025 realizar 4 actividades para la promoción del Plan Lector a nivel institucional y permanentemente durante todo el periodo lectivo.	CGE 4	Plan Lector PAT	1 actividad	4 actividades	2 actividades	3 actividades	4 actividades
Al 2025 realizar 2 actividades para la promoción de la expresión oral y escritura (Juegos florales).	CGE 4	PAT	1 actividad	2 actividades	1 actividad	2 actividades	2 actividades
Al 2025 realizar 3 visitas guiadas a museos, biblioteca nacional, entre otros lugares.	CGE 4	PAT	0 visitas	3 visitas	1 visita	2 visitas	3 visitas
Al 2025 elaborar un PEAI para promover el cuidado del medio ambientes y que dichos documentos incluyan el componente de cambio climático, biodiversidad,	CGE 4	PAT	0 PEAI	1 PEAI	1 PEAI	1 PEAI	1 PEAI

Ecoeficiencia, Salud, Gestión del Riesgo de desastres.							
Al 2025 realizar actividades para la promoción del cuidado de la salud integral.	CGE 4	<b>PAT</b>	1 actividad	5 actividades	2 actividades	4 actividades	5 actividades
Al 2025 realizar 5 actividades para la promoción de la Sana Convivencia escolar.	CGE 5	PAT Plan de Gestión del Bienestar	2 actividades	5 actividades	3 actividades	4 actividades	5 actividades
Al 2025 complementar la labor del docente con un libro de registro de sucesos para registrar ocurrencias dentro del aula que puedan afectar la sana convivencia escolar en el 100% de las aulas.	CGE 5	Libro de Incidencias	0%	100%	100%	100%	100%
Al 2025 realizar 4 jornadas de análisis y explicación del Reglamento Interno de la IE tanto al personal de la IE, como a padres de familia y estudiantes.	CGE 5	Comunicado PAT Plan de Gestión del Bienestar	0 jornadas	4 jornadas	2 jornadas	3 jornadas	4 jornadas
Al 2025 realizar 5 talleres de escuela para padres sobre temas de sana convivencia escolar.	CGE 5	PAT Comunicado Plan de Gestión del Bienestar.	1 taller	5 talleres	3 talleres	4 talleres	5 talleres
Al 2025 realizar una evaluación psicológica al 100% docentes de la IE.	CGE 5	Plan de trabajo de la psicóloga PAT	50%	100%	70%	90%	100%
Al 2025 realizar una evaluación psicológica al 100% de estudiantes de la IE.	CGE 5	Plan de trabajo de la psicóloga PAT	50%	100%	70%	90%	100%
Al 2025 realizar 4 jornadas de difusión e información de							

los 6 protocolos de atención a los casos de violencia para estudiantes, docentes y padres de familia.	CGE 5	PAT	0 jornadas	4 jornadas	2 jornadas	3 jornadas	4 jornadas
Al 2025 realizar 4 actividades para la concientización sobre el bullying a nivel institucional.	CGE 5	PAT Plan de Gestión del Bienestar	1 actividad	4 actividades	2 actividades	3 actividades	4 actividades

**COMITÉS:**

- CGB: Comité de Gestión del Bienestar.
- CGCO: Comité de Gestión de Condiciones Operativas.
- CGP: Comité de Gestión Pedagógica.

**COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR (CGE)**

- CGE 1: Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes de la IE.
- CGE 2: Acceso y permanencia de las y los estudiantes en la IE.
- CGE 3: Calendarización y gestión de las condiciones operativas.
- CGE 4: Acompañamiento y monitoreo para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.
- CGE 5: Gestión de la convivencia escolar.

**PLANES DE TRABAJO DE LOS COMITÉS**

- Plan de Formación Continua Docente.
- Plan de Convivencia democrática.
- Plan de Gestión del Riesgo de Desastre.
- Plan de tutoría Escolar.
- Plan de Gestión del Bienestar.
- Plan de Mejora de los aprendizajes.
- Proyecto del Municipio Escolar
- PEAI
- Plan Lector

## **CAPÍTULO VI MONITOREO Y EVALUACIÓN**

El monitoreo y evaluación del presente proyecto se realizará de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos para tal fin, fundamentalmente, será para determinar los siguientes aspectos:

- a) Avance periódico y real del logro de los objetivos y metas previstas.
- b) Utilización adecuada de los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos planteados en el proyecto.
- c) Desviaciones ocurridas y sus causas originarias.
- d) Las acciones correctivas aplicadas para lograr sus objetivos, metas, estrategias, diseños y procedimientos planteados en el proyecto.
- e) El uso racional de las inversiones asignadas en cada de las actividades y proyectos programados a fin de determinar la subvaluación y/o sobrevaluación de los costos.
- f) El grado de organización, eficiencia y responsabilidad demostrado por cada uno de los integrantes de la institución en la ejecución de las tareas y el logro de las acciones programadas en el proyecto.



## 6.1. MATRIZ DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PEI

Procesos de la IE		Indicadores La IEP “INCA GARCILASO DE LA VEGA”	Fuentes de verificación	Valoración
DIRECCIÓN Y LIDERAZGO	Desarrollar planeamiento institucional	Cuenta con PEI elaborado con la participación de la comunidad educativa (Equipo directivo, docentes, personal administrativo, estudiantes y padres/madres de familia).	PEI, actas, comunicaciones escritas, registro fotográfico	Se ha cumplido en su totalidad
		Cuenta con PCI que orienta los procesos pedagógicos a través de la diversificación curricular.	PCI, documentos de programación curricular diversificados.	Se ha cumplido en su totalidad
		Cuenta con PAT que establece actividades anuales en función a los compromisos de gestión escolar.	PAT, Instrumentos de acompañamiento y monitoreo, actas.	Se ha cumplido en su totalidad
		Cuenta con RI que establece las funciones, derechos, sanciones y estímulos de los integrantes de la comunidad educativa.	RI, actas, resoluciones, normas vigentes.	Se ha cumplido en su totalidad
	Gestionar relaciones inter institucionales y comunitarias	Los proyectos educativos, culturales, ambientales, de innovación u otros; así como los programas que se implementan en la IE se relacionan con sus necesidades.	Actas, acuerdos, proyectos, PEI y PAT	Se ha cumplido en su totalidad
		Cuenta con alianzas interinstitucionales y/o comunitarias para alcanzar los objetivos de la IE.	Acuerdos, actas, comunicaciones escritas.	Se ha cumplido en su totalidad
	Evaluar la gestión escolar	Sistematiza periódicamente los resultados de aprendizajes y de gestión escolar.	Informe de logros de aprendizaje por período. Informe de Gestión Anual.	Se ha cumplido en su totalidad
		Rinde cuentas en forma periódica de los resultados de aprendizaje y gestión.	PAT, Informe de Gestión Anual	Se ha cumplido en su totalidad
		Evalúa el cumplimiento de la planificación	Instrumentos de monitoreo y evaluación, actas, informes, plan de monitoreo	Se ha cumplido en su totalidad

Procesos de la IE	Indicadores	Fuentes de verificación	Valoración	
DESARROLLO PEDAGÓGICO Y CONVIVENCIA ESCOLAR	Gestionar los aprendizajes	Los docentes implementan estrategias pedagógicas en sus sesiones de aprendizaje	Fichas de acompañamiento, informe, UD y SA.	Se ha cumplido medianamente
	Gestionar los aprendizajes	Los docentes utilizan materiales y recursos educativos digitales en sus sesiones de aprendizaje	Fichas de acompañamiento, informe, UD y SA	Se ha cumplido en su totalidad
		Los docentes dosifican el tiempo durante las sesiones de aprendizaje para el desarrollo de las actividades pedagógicas.	Horario de clases, sesiones de aprendizaje, Fichas de acompañamiento, informes	Se ha cumplido en su totalidad
		Implementa actividades de refuerzo escolar a estudiantes que muestran dificultades de aprendizaje	Relación de estudiantes, cronogramas, informes.	Se ha cumplido en su totalidad
		Realiza acciones de tutoría o acompañamiento integral al estudiante.	Registro de atención al estudiante. Ficha de Entrevista a Padres de familia.	Se ha cumplido en su totalidad
		Los docentes evalúan el rendimiento y desempeño de sus estudiantes, en función a los aprendizajes esperados.	Instrumentos de evaluación, registro auxiliar e Informe de Evaluación-	Se ha cumplido en su totalidad
		Emite de manera oportuna registros y certificados del rendimiento de los estudiantes.	registros del SIAGIE.	Se ha cumplido en su totalidad
	Fortalecer el desempeño docente	Implementa estrategias de trabajo colegiado permanentes entre los docentes de la IE.	Actas y/o Cuadernos de cargo.	Se ha cumplido en su totalidad
		Realiza investigaciones o sistematizaciones en temas educativos.	Proyectos de innovación pedagógica, investigaciones, sistematizaciones.	Se ha cumplido en su totalidad
		Implementa acciones de acompañamiento pedagógico programadas al 100% de los docentes de la IE.	PAT, programa de acompañamiento, Fichas de acompañamiento y monitoreo, informes, cuadros de sistematización.	Se ha cumplido en su totalidad
	Gestionar la convivencia escolar y la participación	La IE cuenta con un Comité de Gestión del Bienestar reconocido mediante RD.	Resolución Directoral de la IE que reconoce e instala el Comité de Gestión del Bienestar.	Se ha cumplido en su totalidad
		Establece normas de convivencia en base a acuerdos consensuados con la comunidad educativa.	Resolución Directoral de aprobación de las Normas de Convivencia, RI, normas de convivencia escolar actualizadas, actas	Se ha cumplido en su totalidad
		La IE cuenta con cuaderno de incidencias y/o afiliación al SISEVE para el reporte de casos de violencia escolar.	Cuaderno de incidencias, Acceso a Plataforma SISEVE	Se ha cumplido en su totalidad

Organizar la provisión del servicio educativo	Cuenta con espacios que promueven la participación y organización estudiantil (Municipio escolar).	RD de conformación, actas, informes.	Se ha cumplido en su totalidad
	Cuenta con mecanismos para involucrar a las familias en el aprendizaje de sus hijos (Talleres para padres de familia, reuniones de atención personalizada, actividades por el Buen Inicio).	Actas	Se ha cumplido en su totalidad
	Organiza y realiza adecuadamente el proceso de matrícula	Nóminas de matrícula, actas de evaluación, constancias de vacantes, material de difusión	Se ha cumplido en su totalidad
	Verifica el cumplimiento de las horas lectivas planificadas en la calendarización del año escolar.	Calendarización del año escolar y Matriz de Cumplimiento del PAT.	Se ha cumplido en su totalidad
	Elabora la programación curricular acorde a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.	PCI, documentos de programación curricular.	Se ha cumplido en su totalidad
	Los docentes cuentan con sesiones y unidades de aprendizaje elaboradas	Unidades y sesiones de aprendizaje	Se ha cumplido en su totalidad

Procesos de la IE		Indicadores	Fuentes de verificación	Valoración
<b>SOPORTE AL FUNCIONAMIENTO DE LA IE</b>	Administrar recursos humanos	Organiza y supervisa la jornada laboral del personal para garantizar la provisión del servicio educativo.	Comunicaciones escritas, registro de asistencia.	Se ha cumplido en su totalidad
		Acompaña y monitorea el desempeño laboral del personal para identificar fortalezas y debilidades.	Instrumentos de evaluación, informes, comunicaciones escritas.	Se ha cumplido en su totalidad
	Conservar infraestructura y servicios básicos	Organiza e implementa acciones de limpieza y mantenimiento de los servicios básicos garantizando espacios saludables.	Avisos, comunicaciones escritas, rol de limpieza.	Se ha cumplido en su totalidad
		Adopta medidas de seguridad y/o gestión del riesgo de desastres en la IE.	Rol de cuidado de la IE, Plan de gestión del riesgo de desastres.	Se ha cumplido en su totalidad
	Administrar los bienes y	Cuenta con información sobre la cantidad y estado de los bienes, recursos y materiales educativos.	Inventario, reportes, informes.	Se ha cumplido en su totalidad

	materiales educativos	Implementa mecanismos para contar con los recursos educativos necesarios.	Protocolos, Informes, comunicaciones formales	Se ha cumplido en su totalidad
	Administrar recursos económicos	Programa y ejecuta los gastos de la IE de manera planificada.	Informe de gastos, registros de ingresos y egresos económicos, comprobantes de pago.	Se ha cumplido en su totalidad